

VILLA MARÍA

Profesor de la UTN, investigado por antisemitismo en las redes sociales

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

LUDOPATÍA

Juego online: en Río Cuarto, 1 de cada 5 chicos está bajo riesgo

RÍO CUARTO | 15

RECHAZO

Sappia, exministro de Trabajo: “La reforma laboral es volver al año 1904”

RÍO CUARTO | 14

FÚTBOL

El Celeste se prepara con nuevas tribunas tubulares para el cruce con el Millo

DEPORTES | 20



**Grupo
Instituto
Médico**

0810-444-4672

Puntal



ESTUDIANTES

Ramonda, el autor de dos goles contra River en 1984: “En mi carrera, fueron los más importantes”

DEPORTES | 19

Jueves 19 de marzo de 2026 CORDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.260 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

En 2 años, en Río Cuarto la desocupación pasó del 2,6 al 8,6 por ciento

En números reales, los desempleados se multiplicaron por cuatro al pasar de 2 mil personas a 8 mil entre el cuarto trimestre de 2023 y el mismo período de 2025. En el país también se registró una suba: el índice llegó al 7,5 por ciento. En el Gran Córdoba, hay 418 mil personas con problemas laborales

RÍO CUARTO | 11

ACTIVIDAD

El comercio local sufrió una fuerte desaceleración en febrero

El mes pasado, la tasa de Comercio e Industria mejoró un 3 por ciento en términos reales. Pero todavía está muy lejos de los niveles de ventas que se registraron en el 2024

RÍO CUARTO | 13

Las naftas continúan subiendo y la súper ya está por encima de los 2 mil pesos

La guerra en Medio Oriente disparó el precio del petróleo y se refleja en los surtidores

RÍO CUARTO | 12

Se electrocutó en un techo y tuvo que ser hospitalizado

POLICIALES | 28



Una fuerte manifestación recorrió ayer las calles céntricas de la ciudad de Córdoba.

Tras el paro y la marcha, volverán a sentarse la Uepc y el Gobierno

El gremio docente espera una nueva propuesta. La Provincia señaló que su intención es seguir el IPC y mantener el poder de compra

RÍO CUARTO | 10

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net



EL MUNDO

MÁXIMA TENSION. SIN INDICIOS DE UNA RÁPIDA SALIDA

La disparada del precio del petróleo presiona aún más sobre la economía

Tras 19 días de guerra y amenazas de Irán sobre activos energéticos, aumentó ayer más de 6 por ciento y llegó a 109 dólares el barril. El Brent ya acumula un incremento del 70% desde que comenzó el conflicto bélico. La nafta en Estados Unidos alcanzó su nivel más alto en más de dos años

Redacción Puntal

El precio internacional del petróleo se disparó ayer hasta los U\$S 109 por barril, impulsado por la escalada del conflicto en Medio Oriente y las amenazas de Irán sobre activos energéticos en la región.

La suba del crudo, que llegó a incrementarse más de 6% ayer, genera aún más presión directa sobre los precios de los combustibles y la inflación a nivel global, con impacto potencial en Argentina.

El barril de Brent, referencia para el mercado argentino, acumuló un aumento cercano al 70% respecto de los valores previos al conflicto.

En paralelo, en Estados Unidos el precio de la nafta alcanzó su nivel más alto en más de dos años: el galón pasó de 2,98 dólares a U\$S 3,84.

El encarecimiento de la energía ya comienza a trasladarse a los consumidores y a los costos del transporte.

La suba está vinculada a las tensiones tras ataques de Estados Unidos e Israel sobre instalaciones energéticas iraníes.

Atacaron un yacimiento enorme

Entre los objetivos afectados figura el yacimiento de gas South Pars, clave para el abastecimiento regional.

En respuesta, el gobierno de Irán advirtió que podría atacar infraestructuras energéticas en Arabia Saudita, Qatar y Emiratos Árabes Unidos.

El conflicto también afecta al estrecho de Ormuz, por donde circula cerca del 20% del petróleo mundial.

Las restricciones al tránsito marítimo en esa zona encarecen el transporte y reducen la oferta global.

Además, varias plantas y refinerías en la región comenzaron a evacuar personal y reducir operaciones por seguridad.

Más inflación

El aumento del valor del petróleo tiene efectos inmediatos en la inflación, al encarecer combustibles, logística y producción.

Frente a este escenario, el gobierno de Donald Trump adoptó medidas para aumentar la oferta, como flexibilizar restricciones marítimas y habilitar exportaciones de Venezuela.



Navegar por el golfo Pérsico y el estrecho de Ormuz, una aventura peligrosa para grandes petroleros y cargueros.

La Republica

Sin embargo, analistas advierten que mientras persista la tensión geopolítica, los precios del petróleo

seguirán expuestos a alta volatilidad.

La evolución del conflicto será

determinante para definir si el alza se sostiene o se estabiliza en las próximas semanas.

Más de tres mil buques y 20 mil marinos varados en el golfo Pérsico y el estrecho de Ormuz

Cuando el presidente Donald Trump ordenó bombardear ayer con bombas "antibúker" las defensas iraníes en el estrecho de Ormuz, este corredor marítimo de 38 millas entre Irán y Omán continuaba cerrado a la circulación. Solo han pasado 13 buques, entre ellos chinos y paquistaníes, después de negociar con Irán. Teherán sigue exportando millones de barriles de petróleo desde marzo, con alrededor de 90 barcos.

En la región, hay al menos tres mil barcos extranjeros varados, con tripulación en ellos, cargados con petróleo, gas o granos, sin poder pasar por el estrecho.

Trump no ha conseguido que la Otan ni los países europeos se sumen a una operación militar para abrir el estrecho. Europa cree que el único camino es la negociación diplomática y, luego, participar en un convoy para ayudarlos a cruzar el minado estrecho.

La Organización Marítima Internacional (OMI) inició ayer una sesión extraordinaria en Londres para debatir sobre el transporte

marítimo, incluyendo el establecimiento de un corredor marítimo seguro que permita la evacuación de los marineros y buques varados en el golfo Pérsico y el estrecho de Ormuz.

La reunión de la agencia de la ONU, con sede en la capital británica y responsable de regular la seguridad del transporte marítimo internacional, se produce en un momento de creciente preocupación por el destino de miles de buques y marineros varados a causa de la guerra. La represalia iraní a los ataques israelíes y estadounidenses ha paralizado el transporte marítimo comercial en el estrecho de Ormuz y sus alrededores.

"Los escoltas navales podrían convertir a los petroleros en objetivo de Irán", advierte el jefe de la OMI.

En declaraciones al inicio de una reunión de emergencia de dos días del consejo de gobierno de la agencia marítima de la ONU en Londres, Arsenio Domínguez afirmó que la "desescalada" es la única vía sostenible para restablecer el flujo

marítimo.

El estrecho de Ormuz, que en circunstancias normales es la principal vía de transporte de una quinta parte de la demanda mundial de petróleo, lleva prácticamente cerrado más de dos semanas, desde la ofensiva estadounidense-israelí contra Irán.

Teherán respondió a la operación militar atacando petroleros y otras infraestructuras energéticas, paralizando el tráfico y provocando una fuerte alza de los precios en los mercados energéticos mundiales.

Trump ha pedido a sus aliados, incluido el Reino Unido, que proporcionen apoyo naval a los petroleros para reabrir la ruta marítima. Pero Domínguez advirtió que eso no sería suficiente para restablecer el flujo.

"La realidad es que un barco aún puede ser atacado, incluso con un buque de escolta a su lado, y esto no ofrece garantías. Ni en materia de seguros ni para los marineros de que el comercio pueda reanudarse. No es una solución sosteni-

ble a largo plazo", afirmó Domínguez.

Al preguntársele si le preocupa que un convoy naval pudiera ser un objetivo, respondió "absolutamente". Afirmó que es improbable que se reanude el tráfico "sin un alto el fuego formal".

"No lo veo posible porque es demasiado arriesgado. No voy a pedirle a nadie que corra el riesgo de enviar barcos inocentes, y en particular a marineros inocentes, a través del estrecho de Ormuz, cuando no hay garantías de todas las partes involucradas de que sea seguro hacerlo", dijo.

"Necesitamos reducir la tensión. Es la única solución. Y por eso nos reunimos aquí en la OMI. Creemos y confiamos en el multilateralismo y el diálogo. Así es como encontramos soluciones", declaró Domínguez antes de iniciar la reunión.

"Cualquier ataque contra marineros inocentes o buques civiles es totalmente inaceptable. No deben convertirse en víctimas de tensiones geopolíticas más amplias", dijo el panameño.



Centenares de personas asistieron en Teherán a un funeral de altos funcionarios muertos en la guerra.

Israel también mató en un ataque al ministro de Inteligencia de Irán

Qatar informó que fue bombardeada la mayor terminal de exportación de GNL del mundo

Redacción Puntal

El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, confirmó este miércoles la muerte del ministro de Inteligencia del país, Esmail Khatib, en un bombardeo, y dijo que tanto esta como la de Ali Larijani, secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, y la del exministro de Defensa iraní Aziz Nasirzadeh, los deja "desconsolados".

En un mensaje en persa en su cuenta de X, el Presidente lamentó las muertes y ofreció las condolencias por estos y otros fallecimientos de comandantes y altos cargos en los recientes ataques de Israel y Estados Unidos, y aseguró que a pesar de ellas no se detendrán, pues su camino "continuará con más fuerza que nunca".

Según el Ejército israelí, Khatib, sancionado por el Departamento del Tesoro estadounidense en 2022, desempeñó un papel fundamental durante las recientes protestas en todo Irán, tanto en lo que respecta "a la detención y el asesinato de manifestantes como en la configuración de la evaluación de inteligencia".

Mientras, Irán atacó la mayor terminal de exportación de GNL del mundo, situada en Qatar, informó el Ministerio del Interior de ese país del golfo Pérsico.

"Defensa Civil intervino en un incendio en la zona de Ras Laffan tras un ataque iraní", dijo el ministerio en una publicación en X.

Aproximadamente una quinta parte del gas natural licuado del mundo se transporta habitualmente desde Ras Laffan. Empresas internacionales como ExxonMobil, Shell y TotalEnergies son inversoras en la planta.

Qatar Energy, la compañía estatal de petróleo y gas, confirmó que la zona de Ras Laffan ha sido blanco de múltiples ataques con misiles. Los ataques han provocado incendios y "daños considerables", según informó Qatar Energy.

Por otro lado, las defensas aéreas sauditas interceptaron anoche ocho misiles balísticos lanzados hacia Riad, la capital, según anunció el Ministerio de Defensa del país.

El ministerio informó en X que cuatro misiles balísticos lanzados hacia Riad fueron interceptados y destruidos, y que "parte de un misil balístico cayó cerca de una refinería al sur de Riad".

Horas antes, el miércoles, había informado que cuatro misiles balísticos lanzados hacia Riad fueron interceptados y destruidos, y que los restos cayeron en varias zonas de la capital.

Por su parte, Defensa Civil informó que cuatro residentes resultaron heridos y se produjeron daños materiales menores tras la caída de restos tras la interceptación de un misil balístico en una zona residencial de Riad.

Se escucharon varias explosiones en toda la ciudad y, por primera vez desde el inicio del conflicto regional, se activaron las alertas en los teléfonos móviles de los residentes del área urbana de la capital saudita.

La Justicia de Estados Unidos suspendió demandas contra Argentina en el juicio por YPF

Lo decidió la Cámara de Apelaciones de Nueva York, que solicitó que otros tribunales no avancen hasta que se resuelva la cuestión de fondo

Agencia NA

La Justicia de Estados Unidos resolvió suspender todas las demandas vinculadas al juicio por la expropiación de YPF, favoreciendo la posición de Argentina tras el pedido formalizado por el recientemente designado procurador del Tesoro, Sebastián Amerio.

La Cámara de Apelaciones de Nueva York dispuso que ningún tribunal avance con medidas relacionadas al caso hasta que se determine la cuestión de fondo en el proceso de apelación promovido por el Estado nacional.

El planteo argentino había sido presentado por Amerio en sus primeras horas al frente de la Procuración, solicitando frenar el avance de investigaciones y procedimientos en torno de la ejecución de la sentencia dictada contra Argentina en 2023.

La Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, que analiza la apelación planteada por Argentina, aceptó el planteo y dispuso frenar cualquier avance procesal hasta que se expida sobre el fondo del litigio.

Este tribunal es clave en la causa, ya que tiene la potestad de confirmar, modificar o revocar la sentencia que condenó a la Argentina al pago de una cifra millonaria por la expropiación de YPF. Su decisión de conceder la suspensión implica que, por el momento, no se podrán ejecutar reclamos ni avanzar en investigaciones adicionales.

"Esta decisión podría indicar que el fallo de la cuestión de fondo podría conocerse dentro de poco tiempo, aunque la Cámara no tiene

plazo para hacerlo. La audiencia de apelación por el fallo madre había sido en octubre del año pasado, y desde entonces están esperando", dijo Sebastián Maril, analista de Latam Advisors.

"Entonces, esto puede ser una señal de que los mismos jueces de la Cámara van a resolver el tema, y van a laudar sobre la cuestión de fondo. Como la van a decidir pronto, dicen, 'no tiene sentido seguir con toda una serie de audiencias que estaban previstas en el contexto del discovery'", agregó.

Desde el Gobierno, en tanto, destacaron la decisión como un respaldo a la estrategia judicial argentina. En un comunicado, la Oficina del Presidente calificó la medida como "histórica" y sostuvo que "todos los procedimientos en curso" quedan suspendidos hasta que se resuelva la apelación. No obstante, se trata de una resolución de carácter procesal que no implica un cambio en la condena ni define la cuestión de fondo del caso.

Un poco de historia

El caso tiene su origen en la expropiación del 51% de YPF en 2012 durante la presidencia de Cristina Kirchner. Los demandantes —entre ellos, las sociedades Petersen Energía y Petersen Inversora, cuyos derechos litigiosos son financiados por Burford Capital— sostienen que la Argentina incumplió el estatuto de la compañía al no lanzar una oferta pública por el resto de las acciones.

En 2023, la jueza Loretta Preska, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, falló en contra del país y fijó una indemnización multimillonaria. Desde entonces, la estrategia de los demandantes se enfocó en avanzar sobre la ejecución de la sentencia, lo que incluyó pedidos de producción de pruebas (discovery) para identificar bienes del Estado argentino en el exterior que pudieran ser objeto de embargo.

En paralelo, la Argentina apeló la decisión y buscó frenar esas instancias. En las últimas semanas, además, el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó escritos ante la Cámara en los que advirtió sobre las implicancias que este tipo de procesos puede tener en materia de política exterior y reciprocidad entre estados, y cuestionó el alcance de algunas medidas impulsadas en el marco del discovery.

La Cámara de Apelaciones es ahora el ámbito clave del caso. Tiene la potestad de confirmar la sentencia, revocarla o reducir el monto de la indemnización. La audiencia por la apelación se realizó en octubre del año pasado y, desde entonces, el expediente quedó a la espera de una definición. Entre los planteos de la defensa argentina se incluye la posibilidad de recalcular la compensación con el tipo de cambio vigente al momento de la sentencia y no al del incumplimiento, lo que podría reducir significativamente el monto.

En paralelo, el caso se tramita a través de múltiples apelaciones. Además del planteo principal sobre el fondo, existen otras instancias derivadas que abordan aspectos específicos del proceso. En las últimas semanas, la Cámara había comenzado a ordenar esos expedientes bajo distintos paneles de jueces, en una señal de simplificación del caso. En ese contexto, la decisión de suspender las apelaciones secundarias refuerza la centralidad del expediente principal.



COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO CUARTO

ALVEAR 924/26 - Telefax: (0358) 4647636 / 4651296 / 4649588 - email: carc@carc.com.ar - www.carc.com.ar - 5600 Río Cuarto (Cba.)

DECRETO DE HONORES

El Directorio del Colegio de Abogados de Río Cuarto, lamenta profundamente el fallecimiento del **Dr. Eduardo Alberto Berthe** ocurrido el día 14 de marzo de 2026.

Así, considerando su desempeño como abogado del foro local y que es deber de las Instituciones honrar la memoria de quien fuera su matriculado.

Por ello, **RESUELVE:**

- 1) Adherir al duelo por fallecimiento del **Dr. Eduardo Alberto Berthe**.
- 2) Cursar nota de pésame a sus deudos con transcripción de la presente resolución.

Río Cuarto, marzo 19 de 2026.-

EL PAÍS

RUIDO INTERNO. EL IMPACTO DEL CASO ADORNI EN EL EQUIPO DE GOBIERNO

Las polémicas intensifican las tensiones en el gabinete

Detrás de los escándalos asoma la puja por las listas para 2027 en La Libertad Avanza

Agencia NA

Los consecutivos traspiés del gobierno nacional de las últimas semanas intensificaron las tensiones que atraviesan al gabinete, en las que se esconde la puja por las listas de La Libertad Avanza rumbo a 2027.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, la polémica abierta por los vuelos del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, dio pie a un nuevo señalamiento interno luego de que la titular de la bancada violeta en el Senado, Patricia Bullrich, optara por evitar pronunciarse, más allá de compartir el mensaje del presidente Javier Milei en sus redes sociales.

Varios interlocutores de la administración libertaria recibieron con sorpresa el silencio virtual de la exministra y hay quienes lo leen en



clave electoral. “El silencio también habla. Aparentemente, primero está la política y después las personas”, plantearon por los pasillos de Balcarce 50.

Asimismo, otra importante

fuentes con acceso al despacho presidencial cuestionó la decisión de la legisladora de fotografiarse en el Lollapalooza, el masivo festival de música que se celebró en la ciudad de Buenos Aires desde el 13 al 15 de

marzo, mientras el oficialismo intentaba desarticular el conflicto generado por la inclusión de la esposa del ministro coordinador, Bettina Angeletti, en la delegación presidencial que viajó a Estados

Unidos en el ARG 01.

“No fue la mejor decisión mostrarse en el Lollapalooza mientras estábamos dando la cara”, expresaron.

Lo cierto es que el pasado martes se reeditaron las reuniones de la mesa política en la planta baja de Casa Rosada. Si bien varios interlocutores destacaron “el buen clima”, se supo que hubo alusión al tema. La exministra se retiró antes de la reunión tras alegar previamente una actividad en agenda.

La polémica desnuda lo que podría llegar a tomar temperatura en los meses previos a las elecciones de 2027, donde el primer mandatario intentará competir por otros cuatro años en el sillón de Rivadavia. Es en este escenario donde la ciudad de Buenos Aires adquiere un papel clave para el espacio que buscará disputarle al Pro su bastión fundacional.

La senadora que compitió en 2025 y se impuso con más del 50% de los votos es uno de los nombres que cobra fuerza en la carrera por el distrito. Sin embargo, la figura del exvocero se impone luego de ser el primer candidato del espacio en ganarle a un oficialismo y vencer al Pro por la composición de la Legislatura porteña en mayo del mismo año.

Con varios meses por delante, los episodios de crisis dan lugar al florecimiento de las tensiones disipadas y ofician de muestra de lo que vendrá más cerca de la fecha electoral.

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA

A scenic landscape featuring a waterfall cascading over rocks in a lush, green forest. In the foreground, a person is meditating in a lotus position on a large rock, with a bright red suitcase on their back. The person's arms are raised in a yoga-like gesture. The background is filled with dense trees and a clear blue sky.

CÓRDOBA
CAPITAL DE ESCAPADAS
TODO EL AÑO

cordobaturismo.gob.ar @turismocba

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

 **Córdoba**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

 **Hacer
para
crecer**

cordobaturismo.gob.ar

@turismocba

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



**Hacer
para
crecer**

[illegible]

El Presidente evitó hablar de los últimos escándalos y atacó a empresarios, opositores y periodistas

Lo hizo en un acto de homenaje a Adam Smith, acompañado por la plana mayor del Gobierno

Redacción Puntal

En medio del escándalo por la causa \$Libra, el presidente Javier Milei eligió mostrarse ayer con la plana mayor del Gobierno y el círculo más puro de libertarios. En el rebautizado Palacio Libertad (ex CCK), el Presidente cerró anoche un homenaje a Adam Smith, uno de sus teóricos económicos favoritos.

Tras días complicados para su gestión por los vuelos del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y las revelaciones en la causa de la criptomoneda, el Presidente omitió cualquier referencia a las polémicas y se regodeó de los aplausos de los propios. Como ya es tradición, atacó a periodistas, opositores y empresarios, bajo las risas y los aplausos de sus funcionarios -que salieron temprano desde Casa Rosada hacia el Palacio Libertad-, diputados y senadores nacionales, y seguidores.

Con Adorni y Karina

En primera fila lo escucharon Adorni y la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, sus más estrechos colaboradores, que en estos últimos días estuvieron en el ojo de la tormenta.

Desde antes de las 20, Milei compartió un panel del evento con el diputado nacional Adrián Ravier, también director del think tank libertario Fundación Faro, y con el economista Juan Carlos de Pablo, amigo de Milei -que lo llama "El Profe"- y quien es un tradicional invitado del Presidente a sus no-

ches de ópera en Olivos. Durante la primera parte de su alocución, Milei se encargó de reivindicar la obra de Smith. Solo en algunas oportunidades hizo algunos paralelismos para defender sobre la base de esos postulados aspectos de su administración, sobre todo la apertura comercial.

Tecnología y desocupación

Primero consideró que el proceso tecnológico no genera desempleo. "Es una estupidez del tamaño de una casa", marcó.

También reivindicó indirectamente el cambio de modelo al que apela su gestión, con ingreso de importaciones y competencia con los productos del exterior. "Cuando aparece alguien y genera una invención, es cierto... Cuando lo creo al producto, va a destruir otras cosas; pero estoy comprando un bien de mejor calidad y precio. Y el ahorro lo voy a volcar a otros bienes y reasignar el empleo de un lado al otro. Si no, estaríamos todavía con las velas. Es cierto que el proceso no es instantáneo, pero tampoco es cierto que se rompe una empresa instantáneamente", remarcó, justo en medio del debate por los puestos laborales y de que se conociera que el desempleo -según el Indec- cerró 2025 en 7,5%, una diferencia de 1,1 punto porcentual respecto del 6,4% que había registrado en el último trimestre de 2024.

"Se necesita un mercado flexible", afirmó el Presidente.

En el último pasaje de esa primera intervención, marcó que Smith "ponderaba la competencia y la apertura".



Acompañado por De Pablo, Milei pronuncia su mensaje.

La Libertad Avanza

Tensión durante otra protesta de jubilados y familiares de discapacitados frente al Congreso

En un marco de tensión, jubilados y familiares de personas con discapacidad concretaron ayer una nueva protesta frente al Congreso en reclamo de aumento de los ingresos en los haberes previsionales y las prestaciones para el sector de discapacidad.

Por las protestas, el Ministerio de Seguridad dispuso un fuerte operativo con un cordón policial destinado a evitar el corte de calle en las inmediaciones del Congreso.

Familiares de personas con discapacidad, prestadores y transportistas le solicitaron al Gobierno saldar las deudas por el Programa Incluir Salud como en el Pami, y que en muchos casos se sostienen desde septiembre de 2025.

Daniel Macizo, presidente de la Unión de Transportistas de la Provincia de Buenos Aires (Utba) cuestionó la gestión libertaria y exigió que "se giren los fondos" para cancelar lo adeudado.

ASOCIACIÓN MUTUAL
ALUMBRAR
RÍO CUARTO
CÓRDOBA

AVENIDA ESPAÑA 350 PB
B358 4542705
CP. X5800BUQ
mutualalumbrrar@fuerzacomunitaria.org

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "ALUMBRAR", en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, **CONVOCA** a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo **jueves 07 de mayo de 2026**, a partir de las **16:30** horas, en el local de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informar sobre las causales que motivaron la convocatoria fuera del plazo estatutario.
2. Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

A efectos del quórum necesario para sesionar (Art. 35° del Estatuto Social); en caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Río Cuarto, 18 de marzo de 2026.

p. Asociación Mutual Alumbrrar.-

Daniel Chiaraviglio
Secretario
Asociación Mutual Alumbrrar

Julio César Chávez
Presidente
Asociación Mutual Alumbrrar

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilerotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

GOLPE. 50 AÑOS

Son Ramiro Sergio Bustillo, José Nicolás Brizuela, Raúl Oscar Ceballos Cantón, Adriana María Carranza o Cecilia María Carranza, Carlos Alberto D´Ambra, Alejandro Jorge Monjeau, Mario Alberto Nívoli, Elsa Mónica O´Kelly Pardo, Oscar Reyes, Eduardo Valverde y Sergio Tissera. Una familia pidió reserva. Llaryora destacó el trabajo



Las fotos de los desaparecidos cuyos restos fueron hallados en La Perla.

Dan los nombres de 11 de los 12 desaparecidos, entre ellos un ucachense y un villamariense

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En un hecho histórico, a 50 años del golpe de 1976, revelaron ayer los nombres de 11 de los 12 desaparecidos, cuyos restos fueron hallados en el excentro clandestino de La Perla, entre ellos un ucachense y un villamariense.

En su cuenta personal de X, el gobernador Martín Llaryora destacó el trabajo realizado: “Hoy se produjo un hecho profundamente conmovedor”.

Se trata de Ramiro Sergio Bustillo, José Nicolás Brizuela, Raúl Oscar Ceballos Cantón, Adriana María Carranza o Cecilia María Carranza, Carlos Alberto D´Ambra, Alejandro Jorge Monjeau, Mario Alberto Nívoli, Elsa Mónica O´Kelly Pardo, Oscar Omar Reyes, Eduardo Jorge Valverde y Sergio Julio Tissera.

En tanto, la familia de una de las víctimas de la dictadura pidió reserva del nombre.

En conferencia de prensa, el Juzgado Federal N° 3 de Córdoba, a cargo del magistrado Miguel Hugo Vaca Narvaja, dio a conocer los nombres de las personas desaparecidas halladas en La Perla.

Los que se revelaron son:

Ramiro Sergio Bustillo. Nació en San Rafael (Mendoza). Estaba casado y tenía dos hijos. Era obrero y estudiante universitario de Ingeniería y Dibujo Técnico en la UNC. Fue secuestrado a los 27 años de edad el 18 de octubre de 1977 en la ciudad de Córdoba.

José Nicolás Brizuela. Nació en

Deán Funes. Se había recibido de abogado y trabajaba como obrero. Fue secuestrado a los 50 años de edad el 25 de octubre de 1977 en el barrio Residencial América.

Raúl Oscar Ceballos Cantón. Era cordobés y fue secuestrado el 26 de agosto de 1976 en su domicilio del barrio Altamira, en la capital provincial. Tenía 23 años.

Adriana María Carranza o Cecilia María Carranza. Adriana María y su hermana melliza Cecilia fueron secuestradas el 5 de mayo de 1976 de una pensión del barrio General Paz, en Córdoba. Tenían ambas 18 años. Ambas eran estudiantes universitarias. El elemento óseo analizado pertenece a una de ellas, pero no se sabe a cuál.

Carlos Alberto D´Ambra. Nació en Alta Gracia, Córdoba. Era soltero y profesor de educación física. Fue secuestrado la tarde del 20 de noviembre de 1976 en la Terminal de Ómnibus de Córdoba. Tenía 23 años. Fue visto en los excentros Campo de la Ribera y La Perla.

Alejandro Jorge Monjeau. Nació en Mar del Plata y estudiaba arquitectura en La Plata. Fue secuestrado el 14 de marzo de 1977 en la vía pública, en el barrio cordobés de Alberdi. Tenía 21 años. Fue visto en “La Perla”.

Mario Alberto Nívoli. Era de Uchacha, Córdoba. Estaba casado y tenía dos hijos. Era ingeniero químico. Fue secuestrado en la madrugada del 14 de febrero de 1977 en su domicilio. Tenía 28 años. Fue visto en el excentro clandestino La Ribera y La Perla.

Elsa Mónica O´Kelly Pardo.

Nació el Alto Alberdi y estudiaba arquitectura. Fue secuestrada en la madrugada del 21 de abril de 1976 en su domicilio familiar en el barrio de San Vicente, en Córdoba. Tenía 18 años.

Oscar Omar Reyes. Nació en Banfield, en Buenos Aires. Era ca-

sado y tenía 5 hijos. Era obrero metalúrgico. Fue secuestrado el 18 de octubre de 1977 en Córdoba capital. Tenía 45 años.

Eduardo Jorge Valverde Suárez. Era mendocino pero se había radicado en Villa María. Estaba casado y tenía dos hijos. Abogado.

Fue secuestrado el 24 de marzo de 1976. Tenía 36 años.

Sergio Julio Tissera. Nació en La Para. Era casado y padre de dos hijos. Trabajador aeronáutico. Fue secuestrado el 21 de abril de 1976 en su domicilio en barrio San Martín, en Córdoba. Tenía 32 años.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con el Cap. XI artículo 87 Inc. D del Estatuto Social, Junta Electoral de la Asociación Bancaria Seccional Río Cuarto, convoca a elecciones de Delegados de Sucursal y Delegados Generales y Comisiones Gremiales Internas del Gremio por el término de 2 (dos) años período 2026 al 2028 de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 23.551 DR. 467/88, dando cumplimiento a la Res. N° 32/13 de la Junta Electoral Nacional.

La Junta Electoral atenderá de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Sede de calle Lavalle 836. Las listas de candidatos deberán presentarse dentro de los 10 (diez) días a partir de la presente publicación ante la Junta Electoral para su oficialización.

El acto eleccionario se llevará a cabo el día 22/04/26 en Banco de Córdoba, Banco de la Nación Argentina y en Bancos Privados, Coop. y Entidades bajo el régimen bancario, desde las 8 hs. hasta las 18 hs. en todas las sucursales bancarias del ámbito de la Seccional Río Cuarto.

JORGE MONTON

Secretario Gral. – Asociación Bancaria-Seccional Río IV

CIUDAD DE CÓRDOBA

AMBIENTE. SOBERANÍA ALIMENTARIA

Passerini: “Decidimos estar del lado de quienes producen y cuidan la tierra”

El intendente de Córdoba presentó el Consejo de Producción Agroecológica. “Queremos que sea una política sustentable para las próximas generaciones”, manifestó el jefe comunal de la capital provincial

Redacción Puntal

Por primera vez, y en el marco de una ordenanza específica orientada a promover un desarrollo ecológicamente sustentable, socialmente justo y económicamente viable, el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, presentó en el Palacio 6 de Julio el Consejo de Producción Agroecológica. Se trata del órgano encargado de articular la implementación de la ordenanza N.º 13.472, recientemente reglamentada, con el objetivo de

fortalecer la economía local de los alimentos agroecológicos. “Somos una gestión que desde hace seis años viene impulsando la discusión sobre el cuidado de la casa común. Decidimos estar del lado de quienes trabajan, producen y cuidan la tierra. Lamentablemente, la Argentina está atravesada por liderazgos negociacionistas del cambio climático, frente a los cuales queremos dar una respuesta”, expresó Passerini ante representantes de productores, elaboradores, académicos y consumidores.



El intendente Passerini junto a productores cordobeses.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE MARZO							
JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	
UNA BATALLA TRAS OTRA - 2D SUB							
21:20	21:20	21:20	21:20	21:20	21:20	21:20	
ZOOTOPIA 2 - 2D CAST							
		15:00	15:00	15:00	15:00		
CUMBRES BORRASCOSAS - 2D CAST							
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	
SCREAM 7 - 2D CAST							
22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST							
17:15	17:15	15:40	15:40	15:40	15:40	17:15	
18:00	18:00	17:15	17:15	17:15	17:15	18:00	
19:00	19:00	18:00	18:00	18:00	18:00	19:00	
20:10	20:10	19:00	19:00	19:00	19:00	20:10	
		20:10	20:10	20:10	20:10		
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 3D CAST							
16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	
PROYECTO FIN DEL MUNDO - 2D CAST							
19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30		
PROYECTO FIN DEL MUNDO - 2D SUB							
22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	
BODA SANGRIENTA 2 - 2D CAST							
20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	
BODA SANGRIENTA 2 - 2D SUB							
22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40		

El intendente presidirá el Consejo, que estará conformado por dos mesas –una asesora y otra ejecutora–, con la función de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas para el sector. “Queremos que esta no sea una política pública de una gestión o de un año, sino una política sustentable para las próximas generaciones. La soberanía alimentaria es una garantía que debemos construir con un Estado presente y una comunidad organizada”, agregó, en relación con la implementación de la ordenanza, aprobada por unanimidad en el Concejo Deliberante y reglamentada tras un amplio proceso participativo. La autoridad de aplicación estará a cargo de las secretarías de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, y de Ambiente y Economía Circular. También tendrán un rol destacado el Ente BioCórdoba y la Secretaría de Salud. El Consejo prevé una amplia participación de representantes de la Asociación de Productores Hortícolas de Córdoba, de universidades (UNC y UPC), del INTA, del INTI, del Concejo Deliberante y de la Legislatura provincial. Además, estará abierto a otras organizaciones, especialmente aquellas vinculadas a la promoción de hábitos de consumo saludables, la soberanía alimentaria y la agricultura familiar. Del acto participaron el vicesintendente Javier Pretto; los secretarios municipales Gabriel Martín (Ambiente y Economía Cir-

cular), Raúl La Cava (Políticas Sociales y Desarrollo Humano), Rodrigo Fernández (Gobierno) y Ariel Aleksandroff (Salud); la presidenta provisoria del Concejo Deliberante, Sandra Trigo; y la subsecretaria de Agricultura Familiar de la Provincia, Mariana Victoria Vigo, entre otras autoridades. Con la puesta en marcha de la ordenanza N.º 13.472, la Municipalidad de Córdoba formaliza un sector integrado por comunidades organizadas y familias agroecológicas, muchas de ellas lideradas por mujeres. “Somos un colectivo grande que comenzó en 2014 como una semilla y hoy está presente en toda la ciudad de Córdoba”, expresó Nilda Galian, productora hortícola que habló en representación del movimiento agroecológico. En otro tramo de su mensaje, Galian subrayó el sentido del trabajo cotidiano de productores y elaboradores: “Nuestra lucha no es solo social, también es ambiental. Necesitamos proteger los cinturones verdes, porque sin ellos no habrá alimento”, advirtió. Desde esta perspectiva agroecológica se promueven la conservación del ambiente y la biodiversidad, el cuidado del suelo, la economía circular y solidaria, los circuitos cortos de comercialización, la soberanía y seguridad alimentaria, la salud, el bienestar animal y el diálogo de saberes, entre otros principios. Actualmente, la ciudad cuenta

con dos ferias agroecológicas: una en Ciudad Universitaria, en el “Bosquecito” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y otra en barrio Alberdi, sobre el Pasaje Aguaducho. El objetivo es ampliar los puntos de comercialización y promover la concientización sobre el consumo responsable como parte de un sistema de producción más justo y saludable, en una ciudad resiliente frente al cambio climático. Ambas ferias reúnen a productores familiares, huerteros urbanos y organizaciones que fomentan la alimentación saludable y el comercio justo. Tras la conformación de ambas mesas, uno de los ejes centrales será la implementación del Sistema Participativo de Garantía Córdoba (SPGC), que permitirá definir los protocolos de validación agroecológica. Se trata de mecanismos de evaluación para los sistemas de producción, distribución y comercialización, que garantizarán la inocuidad de los alimentos. La Municipalidad de Córdoba será la encargada de fiscalizar el cumplimiento de estos protocolos y de emitir dos tipos de sellos: uno de calidad agroecológica y otro de transición, destinado a quienes acrediten requisitos mínimos durante ese proceso. Esta validación será gratuita y estará destinada tanto a productos frescos como elaborados bajo prácticas agroecológicas.

TRIBUNALES. UN PROCESO QUE DEMORÓ 12 AÑOS

Absolvieron a la madre acusada de maltrato infantil: la familia del padre, sorprendida, espera los fundamentos

El fallo cerró un proceso atravesado por peritajes y versiones contrapuestas sobre el origen de las lesiones que sufrió el niño cuando era bebé. La querrela, impulsada por la familia paterna, manifestó su desconcierto por el resultado y aguarda los argumentos del tribunal para comprender cómo se valoraron las pruebas

Redacción Puntal

A doce años del hecho que dejó secuelas profundas en un niño, la absolución de la madre acusada de lesiones gravísimas generó un fuerte impacto en la familia querelante, que recibió el veredicto con dolor y sorpresa. La decisión fue dada a conocer por la Cámara Primera del Crimen sin los fundamentos, que recién serán difundidos el próximo 13 de abril, lo que abrió un compás de espera cargado de incertidumbre.

“El resultado nos tomó tristemente por sorpresa”, expresó a **Puntal** el abogado de la familia, Gustavo Núñez, al referirse al desenlace de un proceso judicial extenso y atravesado por distintas instancias. Según indicó, la expectativa de la querrela estaba puesta en una resolución que, al menos, contemplara el daño sufrido por el niño, en línea con lo planteado durante el juicio.

El letrado explicó que la sentencia no coincide ni con el pedido de la querrela ni con el de la fiscalía, que había solicitado una condena de cumplimiento condicional. En ese sentido, remarcó que la absolución basada en la duda deja interrogantes que solo podrán analizarse en profundidad cuando se conozcan los argumentos completos del tribunal. “Necesitamos comprender en qué se basó la Cámara para arribar a esta conclusión”, sostuvo.

Durante el debate oral, que se extendió por más de un mes, se escucharon peritajes y testimonios que intentaron reconstruir lo ocurrido cuando el niño tenía apenas dos meses de vida. Las distintas hipótesis sobre el origen de las lesiones, el contexto en el que se produjo el hecho y las responsabilidades en juego formaron parte de



un proceso complejo, en el que también se abordaron aspectos sensibles vinculados al cuidado y la protección de la infancia.

Núñez también hizo referencia al desarrollo del juicio y a instancias previas, en particular a una propuesta de resolución abreviada que fue acercada en diciembre por la fiscalía, con conocimiento del tribunal. Según relató, en esa instancia se planteaba el reconocimiento del hecho por parte de la imputada a cambio de una pena de tres años de ejecución condicional. Esa alternativa fue rechazada por la familia, que optó por avanzar hacia un juicio oral y público.

“Esperaron doce años para que el caso se ventilara en audiencia”, explicó el abogado, al señalar que

la decisión respondió a la necesidad de que todas las pruebas y testimonios fueran expuestos en ese ámbito. En ese marco, remarcó que durante el proceso declararon peritos, médicos forenses y especialistas que aportaron elementos sobre la mecánica del hecho y las lesiones sufridas por el niño.

De acuerdo con lo señalado por Núñez, esos testimonios fueron “contundentes” en relación a la gravedad de las lesiones y a las circunstancias en que se habrían producido. Sin embargo, aclaró que será clave conocer cómo valoró esas pruebas el tribunal al momento de dictar la absolución. “Eso es lo que necesitamos entender”, insistió.

El abogado también mencionó que, a lo largo del proceso, la imputada ofreció distintas versiones sobre lo ocurrido, las cuales fueron objeto de análisis en el juicio. Asimismo, recordó que el niño presentaba lesiones que derivaron en secuelas severas y permanentes, lo que motivó el acompañamiento sostenido de la familia en su crianza y en los tratamientos médicos.

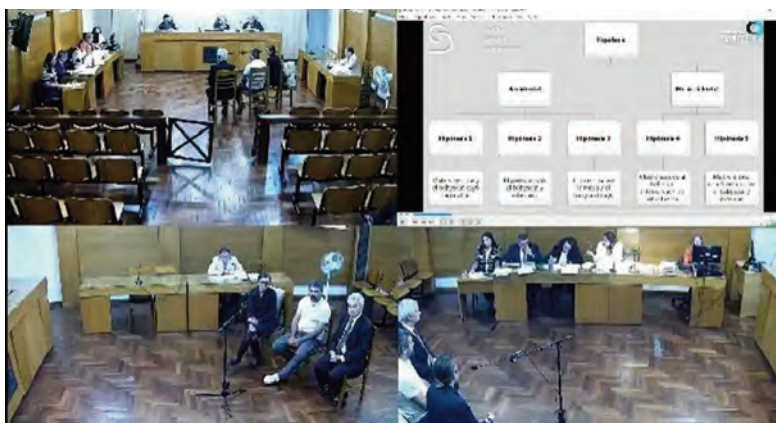
Núñez señaló que la familia se encuentra profundamente afectada por el resultado. “Esperaban otra respuesta después de tantos años”, indicó, y confirmó que la fa-

milia buscará recurrir el fallo mediante un recurso de casación una vez que se conozcan sus fundamentos.

La estrategia judicial contempla recurrir el fallo ante el Tribunal Superior de Justicia y, de ser necesario, acudir a instancias nacionales. “Primero necesitamos ver los argumentos y, en función de eso, actuar”, explicó el abogado, manteniendo una postura cauta a la espera del contenido completo

de la resolución.

Mientras tanto, la causa ingresa en una nueva etapa. El veredicto, lejos de cerrar el caso, abre nuevas preguntas para la familia y mantiene en suspenso la comprensión plena de lo resuelto por el tribunal. En ese escenario, la publicación de los fundamentos aparece como un punto clave para entender las razones detrás de una decisión que, por ahora, deja más dudas que certezas.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO



La Uepc marchó por las calles de Córdoba.

PARITARIA. CONFLICTO

Tras el paro y la marcha, mañana vuelven a negociar la Uepc con la Provincia

El gremio docente dijo que la adhesión fue del 80% y el gobierno cordobés, del 54%. Se espera una nueva oferta que cumpla con las expectativas sindicales y la Provincia manifestó que su intención es mantener el IPC

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras el paro y la marcha docente, mañana vuelven a sentarse en el marco de la negociación paritaria la Uepc con el Gobierno.

El gremio docente espera una nueva propuesta, la tercera, que cumpla con sus expectativas y la Provincia señaló que su intención es seguir el IPC y mantener el poder de compra.

Según la Uepc, la adhesión a la medidad de fuerza fue del 80%

mientras que para el gobierno provincial, del 54%.

En tanto, la movilización por las calles de la ciudad de Córdoba se hizo sentir.

Por su parte, el Sadop no hizo paro pero organizó una marcha de antorchas en la capital.

Hoy se completará la segunda jornada de paro de la Uepc que tuvo impacto en las escuelas.

“En el caso de Río Cuarto, este jueves a las 11 habrá una movilización desde la sede del gremio docente hasta la Plaza Roca”, dijo

ayer a **Puntal** la secretaria general de la Uepc local, Silvia David.

Tras lamentar la medida de fuerza, el ministro de Comunicación, Daniel Pastore, sostuvo que

Trascendió que se dará “aumentos por inflación sin la variable de la recaudación”.

“la intención de la Provincia es seguir el IPC y mantener el poder de compra”.

Y agregó que “el viernes se hará una nueva reunión”.

Por su parte, el titular de la Uepc, Roberto Cristalli, afirmó: “Éste es un conflicto salarial por una paritaria que nos tiene que dar garantías de que no podemos seguir perdiendo poder adquisitivo. Queremos que desaparezca la cláusula de la recaudación porque eso es garantía de que vamos a volver a perder”.

“El mensaje que le estamos dando al Gobierno de Córdoba es claro y contundente: queremos ir a la mesa de negociación. Pero la convocatoria tiene que ser urgente. El Gobierno tiene que saber que no vamos a abandonar las demandas que resolvió nuestra asamblea provincial”, remarcó Cristalli.

Al respecto, trascendió que la Provincia presentará, en la tercera propuesta salarial, “aumentos directos por inflación sin la variable de la recaudación”.



El paro docente tuvo impacto en las escuelas.

MERCADO DEL TRABAJO. EL IMPACTO SOCIAL DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS

En dos años, la desocupación en Río Cuarto pasó del 2,6% al 8,6%

En números reales, los desempleados se multiplicaron por cuatro al pasar de 2 mil personas a 8 mil entre el cuarto trimestre de 2023 y el mismo período del año pasado

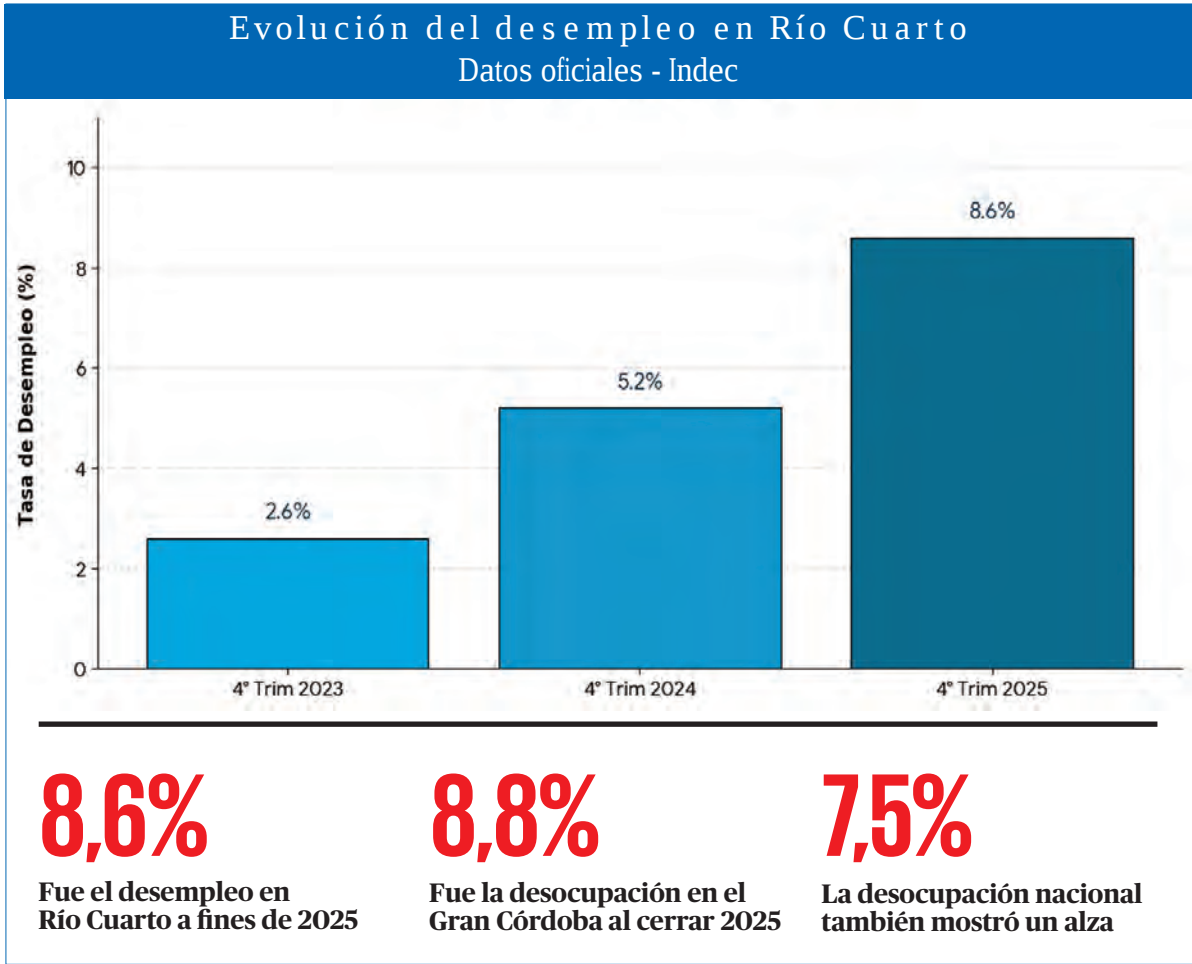
Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El mercado laboral cerró el 2025 con un marcado deterioro. De acuerdo a los datos que publicó ayer el Indec, en el caso de Río Cuarto la desocupación alcanzó el 8,6% y se acercó rápidamente a los dos dígitos, cuando en el mismo período de 2024 había arrojado un 5,2% y un año antes era de apenas el 2,8%; siempre según las cifras oficiales.

Es decir, en el Gran Río Cuarto, sobre una población económicamente activa de 89 mil personas, hay 8 mil que buscan pero no encuentran empleo.

Pero esa es una dimensión del problema laboral; la más extrema. Sin embargo, hay otras que también reflejan dificultades como aquellos riocuartenses que están ocupados pero buscan otro empleo, ya sea para cambiar el actual o para sumarlo; en general intentando mejorar su actual situación. Allí hay otros 11 mil que cumplen su tarea diaria mientras esperan otra oportunidad. Y por último, se encuentran los que están subocupados porque no alcanzan a cubrir 35 horas semanales de trabajo. Esos suman 6 mil personas más. Es decir, que hay un total de 25 mil personas con distintas dificultades de trabajo sobre 89 mil que conforman el mercado laboral: el 28% del total.

Hay un cambio nítido con lo que ocurría un año antes. Mientras en el cuarto trimestre del 2025 había un 8 mil desempleados, 11 mil ocupados demandantes y 6 mil sub-



ocupados; al cierre de 2024 estas dos última categorías mostraban los mismos números, pero los desocupados eran la mitad: apenas 4 mil.

Los datos a finales de 2023, en cambio, son aun más contrastantes: los desocupados alcanzaban las 2 mil personas; los ocupados demandantes de empleo eran 2

mil; y los subocupados, mil. En ese momento había 82 mil personas ocupadas en el Gran Río Cuarto, y el mercado laboral total estaba conformado por 84 mil.

Del otro lado del platillo, los ocupados no tuvieron cambios en los últimos dos años. Es decir, los 82 mil que había en el cuarto trimestre de 2023 es la misma cantidad

que se registraron en igual período del año pasado. No creció el empleo. Pero el mercado laboral, en ese lapso, paso de tener un tamaño de 84 mil a otro de 89 mil. Entonces, esos 5 mil que se agregaron no pudieron ser absorbidos por la actividad. De ahí el importante deterioro de las tasas de desocupación.

Gran Córdoba: 418 mil personas con problemas laborales

Redacción Puntal

Los datos del mercado laboral del Indec correspondientes al último tramo del año pasado muestran que en el caso del Gran Córdoba hay 418 mil personas con problemas de empleo (un año antes eran 404 mil).

En un extremo se ubican las que no tienen trabajo y buscan activamente, que son 72 mil en total. Pero a esas se suman otras 232 mil que tiene un trabajo pero están demandando otro diferente. Finalmente se encuentran los subocupados que en la capital pro-

vincial y sus alrededores alcanzan los 114 mil.

En términos porcentuales, la desocupación en el Gran Córdoba alcanzó el 8,8%, bien por encima de la media nacional que fue del 7,5% y también, apenas por encima del registro del Gran Río Cuarto, que tuvo un 8,6%.

En ese marco hay una tendencia general: las grandes urbes son mayormente las que tienen más dificultades en materia de desempleo. De hecho, los Partidos del Gran Buenos Aires quedaron a un paso de los dos dígitos con una tasa del 9,5% de desempleo, lo mismo que el Gran La Plata y Mar del Plata. Apenas por debajo se ubicó el con-

glomerado San Nicolás - Villa Constitución con el 9,4%.

Esto llevó a que, por regiones, el Gran Buenos Aires tenga la tasa más alta de desocupación con un 8,6% seguida de la Pampeana con el 7,7%. Dentro de esta última, el mejor registro lo tuvo Paraná, con el 4,1%.

Continuando con las regiones, el Noreste tuvo un 5,6% promedio de desempleo y el Noroeste, un 4,2%, mientras que la Patagonia se ubicó en un intermedio con el 4,8%.

Por ciudades, se recorta el caso de Santiago del Estero y La Banda, con una desocupación casi inexistente del 0,6%; un mercado de pleno empleo. No demasiado lejos

en la estadística se ubicó Viedma y Carmen de Patagones con el 1,3% y, muy cerca, San Luis con el 1,5%. Luego siguen, Jujuy y Palpalá con el 2,2% y Neuquén-Plottier con el 2,3%.

Lo cierto es que el informe oficial del Indec detalla que a nivel nacional las tasas de actividad y de empleo no registraron cambios significativos, mientras que la tasa de desocupación registró una suba de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior (es decir, de 6,4% a 7,5%), "lo que indica una diferencia estadísticamente significativa", señala el informe del Indec que se publicó ayer.

¿Vamos bien?

Gonzalo Dal Bianco
Redacción Puntal

Los datos oficiales del mercado laboral que dio a conocer el Indec reflejan un marcado deterioro que se venía insinuando ya en la calle, con noticias recurrentes de cierres de empresas y despidos, como las icónicas Fate, Ilva o Verónica.

El crecimiento de la desocupación en todo el país, con excepciones como en Neuquén, refleja además las dificultades que están atravesando sectores claves de la economía como la industria, el comercio o la construcción. Y el amortiguador -parcial- de otras que, si bien crecen, absorben poca mano de obra, como el agro, la minería, oil & gas o la economía del conocimiento.

Esa foto no sólo habla de ramas de actividad, sino que especialmente muestra ganadores y perdedores en términos geográficos. Las grandes urbes, y especialmente las que concentran los cordones fabriles, son las más golpeadas por el cambio de paradigma.

La combinación de factores como el crecimiento de las importaciones, la cotización del dólar que baja frente a una inflación en pesos en ascenso, y la pérdida del poder adquisitivo en gran parte de la población aparecen como telón de fondo. Eso termina definiendo el persistente deterioro del consumo que recorta demanda al comercio y la industria; y la pérdida de competitividad de muchos sectores productivos frente a la llegada de bienes y servicios del exterior. Hay incluso actores afectados que advierten que de todos modos este es el camino correcto para "normalizar la economía"; aunque otros como la UIA decidieron hace un tiempo advertir que es necesario introducir ajustes a la estrategia económica oficial.

En el mientras tanto, el deterioro resulta evidente en la calle y comprobable ahora con datos estadísticos. Sin embargo, el Gobierno parece confiado y no sensible a estas alertas, mientras asegura que son costos de la transición hacia un mejor futuro y cita a Joseph Schumpeter para traer su teoría sobre la destrucción creativa de la evolución.

RÍO CUARTO

PARA ARRIBA. UN AJUSTE QUE SE CONTAGIA

Las naftas siguen subiendo y la súper ya se vende por encima de los \$2 mil

La guerra en Medio Oriente que disparó el precio del petróleo sigue impactando en los surtidores con alza en todos los combustibles. YPF intenta retardar los ajustes, pero las competidoras mueven las pizarras

Redacción Puntal

Los precios de los combustibles en las pizarras de las estaciones de servicio se volvieron inestables desde que Estados Unidos e Israel decidieron iniciar los bombardeos sobre Irán. Es que ese ataque provocó una menor oferta de petróleo a nivel global y eso tuvo un impacto inmediato en las refinerías. La escasez hizo elevar los precios en todo el mundo.

La Argentina, en ese contexto, no fue la excepción, y se estima que en las últimas semanas tuvo aumentos de alrededor del 13% en los combustibles.

De hecho, las petroleras están remarcando con alta frecuencia, aunque de a centavos. En las últimas horas, esto llevó a que Axion, en Río Cuarto, ubique el litro de nafta súper por encima de los \$2 mil, el máximo para ese tipo de combustible. Es decir, llenar un tanque de 50 litros ya cuesta más



Los combustibles continúan su carrera alcista y ya comenzaron a impactar en otros bienes y servicios.

Andrés Oviedo

de 100 mil pesos. Hasta anoche, YPF y Shell, mantenían a la súper por debajo de esos valores: \$1.884 y \$1.929 respectivamente.

Vale recordar que ese combusti-

ble es el de menor precio en las estaciones. Por lo que el resto de las opciones, tanto de naftas como de gasoil, superan en todas las marcas los \$2 mil por litro.

Este movimiento, de acuerdo a los especialistas del mercado, continuará a medida que el conflicto de Medio Oriente se extienda y las dificultades de abastecimiento de

petróleo continúen. A su vez, ya empezaron a notarse los efectos sobre otros bienes y servicios que tienen a los combustibles como un costo determinante.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 18-03-2026								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales			Prom.
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$485.000	-2,11%	17/3/2026, 12:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	3500	4850	4541,082	4800	305	\$ 674.329.450,00	148.495	487
Soja	CBOT	Continua	US\$ 425,48	0%	18/3/2026, 11:12:00	NOVILLOS Regular h 430	4000	4200	4058,821	4000	27	\$ 52.338.500,00	12.895	478
Soja	MIR	may-26	US\$ 325	0,46%	18/3/2026, 12:23:28	NOVILLOS Regular + 430	2000	4550	4186,423	4300	79	\$ 157.723.500,00	37.675	477
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	2200	5700	5236,815	5320	296	\$ 538.292.200,00	102.790	347
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5400	4650,433	4800	411	\$ 796.316.950,00	171.235	417
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3000	4500	3444,441	2900	41	\$ 55.300.500,00	16.055	392
Maiz	Pizarra	Rosario	\$245.000	-2,70%	17/3/2026, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3900	5650	4964,256	4970	530	\$ 867.900.800,00	174.830	330
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 180,7	1%	18/3/2026, 01:06:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	4000	4700	4329,894	4450	44	\$ 82.051.500,00	18.950	431
Maiz	MIR	abr-26	US\$ 184,5	0,81%	18/3/2026, 12:22:48	VAQUILLONAS Regular	3800	4600	3793,876	3800	20	\$ 29.118.000,00	7.675	384
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	2100	3800	2675,45	3050	86	\$ 92.851.500,00	34.705	404
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	2300	3800	3026,376	3000	219	\$ 361.137.500,00	119.330	545
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	2100	3400	2555,183	2400	309	\$ 362.209.950,00	141.755	459
Trigo	Pizarra	Rosario	\$253.820	-0,29%	17/3/2026, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	2000	2600	2317,277	2300	71	\$ 75.914.000,00	32.760	461
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 221,28	2%	18/3/2026, 01:08:00	VACAS Conserva Inferior	2250	2250	2082,265	2100	19	\$ 16.731.000,00	8.035	423
Trigo	MIR	jul-26	US\$ 207,5	0,48%	18/3/2026, 12:20:13	TOROS Esp.	3400	3400	3012,544	3100	24	\$ 43.049.250,00	14.290	586
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	3000	3000	2713,811	2700	22	\$ 34.289.000,00	12.635	574
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	4200	5000	4317,032	4340	23	\$ 44.508.600,00	10.310	448
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2900	2900	2900	2900	2	\$ 1.914.000,00	660	330
Girasol	Pizarra	Rosario	\$540.930	0%	17/3/2026, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar ar 18-03-2026								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	Fuente: bna.com.ar 18/03/2026		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dólar U.S.A		\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	Compra	\$ 1.415,00	\$ 1.419,70	\$ 1.470,60	\$ 1.365,00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro		\$ 1.550,00	\$ 1.650,00	Venta	\$ 1.435,00	\$ 1.427,10	\$ 1.472,50	\$ 2.476,25



Los comercios lanzan promociones para tratar de reactivar las ventas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA. EN ENERO HABÍA CRECIDO EL 11 POR CIENTO

El comercio local sufrió una fuerte desaceleración en el segundo mes del año

En febrero, la contribución de Comercio e Industria mejoró un 3% en términos reales. Pero todavía está muy lejos de los niveles de ventas que se registraron en el 2024

Redacción Puntal

Después de una recuperación prometedora en el primer mes del año, el comercio y la industria de Río Cuarto sufrieron una fuerte desaceleración y se ubicaron en niveles similares a los de finales del año pasado. Según el último informe de recaudación de la Secretaría de Economía municipal, el salto del 11 por ciento que se produjo en enero se disipó en febrero: si bien se mantuvo en terreno positivo, la contribución que incide sobre el Comercio, la Industria y los Servicios tuvo un crecimiento en términos reales en febrero pero muy lejos de aquel parámetro inicial: hubo una mejora del 3 por ciento en términos reales.

La recaudación de Comercio e Industria es un indicador de la actividad económica porque sigue el comportamiento de las empresas y negocios: el monto que global-

mente aportan el comercio, las industrias y las empresas de servicios se determina a partir de la facturación, es decir, a partir del nivel de actividad en cada uno de esos sectores.

Si bien el dato de febrero marca una desaceleración con respecto al mes inicial del año, lo positivo es que todavía se mantuvo en terreno positivo y en crecimiento en términos reales. En los 24 meses anteriores la tendencia había sido la contraria: francamente negativa. En 2 años, los comercios habían facturado menos en términos reales en 17 mediciones. Es decir, hubo un año y cinco meses de caída en las ventas.

Según el informe municipal, los 2.662 millones de pesos que aportó Comercio e Industria en febrero implican un crecimiento del 3 por ciento en términos reales si la comparación se hace con respecto al mismo mes del año pasado.

Sin embargo, si el período de comparación se extiende, se evi-

dencia la magnitud de la caída que está teniendo la actividad económica en la ciudad con respecto a años anteriores.

A precios constantes, es decir al utilizar un parámetro que elimina

En enero de 2024, la recaudación de Comercio e Industria representaba 5.207 millones de pesos; hoy está en 2662 millones de pesos.

el sesgo de la inflación, el nivel de ventas en Río Cuarto cayó casi a la mitad si se compara no con 2025 sino con enero de 2024.

Según el informe oficial, el volumen de ventas que se produjo en el primer mes de 2024 hubiera representado para la Municipalidad una recaudación que hoy estaría

en los 5.207 millones de pesos.

Si se comparan los mismos períodos de 2025 y 2026 con respecto a 2024 la caída también es notoria. Contra esos 5.207 millones de pesos de enero de 2024, un año después la recaudación de Comercio e Industria representó 2.593 millones de pesos. Y en el primer mes de este año, fue de 2.961 millones de pesos. La caída es muy pronunciada y el impacto en el nivel de recaudación del Municipio es profundo porque históricamente ha sido el principal impuesto en comparación con el resto de las contribuciones municipales.

Es decir, si bien febrero marcó una recuperación con respecto al mismo mes del año anterior, el nivel de ventas en la ciudad sigue estando muy lejos de los parámetros que se registraban dos años atrás. Desde que cayó de los 5.000 millones mensuales, la recaudación en ese tributo siempre se ubicó por debajo de los 3.500 millones y no ha podido recuperarse.

El 91,7 por ciento de las familias en el país están endeudadas

La morosidad de las familias es un drama que crece en el país. El último informe del Instituto de Estadísticas y Tendencias Sociales y Económicas señaló que el 91,7 por ciento de los hogares tienen deudas.

El relevamiento, que comprendió 4.200 casos efectivos seleccionados mediante muestreo probabilístico estratificado, indicó que “la dinámica actual evidencia un claro proceso de sobreendeudamiento estructural”.

“Crece de forma significativa la cantidad de hogares con más de tres deudas acumuladas: en marzo de este año representan el 23,5 por ciento, frente al 12 por ciento de 2025 y el 8 por ciento de 2024. Este fenómeno refleja una fragmentación del financiamiento que incrementa la fragilidad de la economía de los hogares”, se lee en el informe.

Pero, además, hay un deterioro contundente en la calidad de la deuda. “Las deudas impagas alcanzan el 81,8 por ciento (contra 76 por ciento en 2025 y 63 por ciento en 2024), mientras que las instancias judiciales crecen al 34,5 por ciento (versus el 28 por ciento en 2025 y 22,2 por ciento en 2024), reduciéndose las deudas en situación regular al 18,5 por ciento”, plantea el Instituto.

RÍO CUARTO

NORMATIVA. POLÉMICA

“La reforma laboral es volver al año 1904”, dijo el exministro Jorge Sappia

El exfuncionario de Angeloz y de De la Rúa calificó de regresiva la ley que modificó el mundo del trabajo a nivel nacional. "Es individualista y pone en desigualdad de condiciones al empleado con el empleador", manifestó



Jorge Sappia criticó duro la reforma laboral.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“La reforma laboral es volver al año 1904”, dijo ayer a **Puntal** Jorge Sappia, exministro de Eduardo Angeloz y exviceministro de Fernando de la Rúa.

Y calificó de regresiva la nueva ley de trabajo a nivel nacional: “Es individualista y pone en desigualdad de condiciones al empleado con el empleador en el marco de la negociación salarial”.

Sappia participó del Debate sobre la Reforma Laboral, que organizó el Colegio de Abogados de Río Cuarto y que se hizo en el Salón Blanco del Municipio.

-Hay una avalancha de colegios de abogados contra la reforma laboral. ¿Cuál es su opinión?

-Creo que hay una avalancha de opiniones contrarias a la reforma laboral. Yo tengo un juicio crítico respecto a la reforma laboral porque me parece que, básicamente, desde el punto de vista de la ideología de la ley, se ha firmado un principio de regreso al individualismo, un individualismo egoísta y un desprecio por las funciones colectivas que tienen fundamental-

mente una ética de la solidaridad. Y esto es lo que ha informado el desarrollo del derecho al trabajo en la Argentina desde el comienzo del siglo pasado, sobre la forma de pensar el derecho del trabajo en todo el mundo, que es esta matriz de solidaridad. Y la ley trata de volver a a una relación entre el empleador y el trabajador en forma individual sin la presencia ni del sindicato ni de la representación, las cámaras, por ejemplo, en representación de los empleadores.

-¿Y eso es un retroceso?

-Eso es un retroceso. Porque la participación del sindicato y de las cámaras empresarias en la negociación colectiva, que es el mecanismo de regulación de los derechos y deberes de las partes en el contrato de trabajo, establece equilibrios en una relación que es naturalmente conflictiva, porque el trabajador y el empleador tienen intereses distintos y muchas veces contrapuestos. Entonces, la negociación colectiva, la participación de sindicatos y cámaras empresarias lo que hace es establecer una relación de equilibrio entre las partes. Y esto hay que tratar de sostenerlo, pero la ley intenta destruir esa cultura,

buscando que el empleador negocie con el trabajador, y no hay negociación posible cuando uno tiene una capacidad económica superior al otro.

-¿Y esto nos lleva a qué año?

-Y nos lleva al informe sobre el estado de las clases trabajadoras en la Argentina, de Juan Biale Massé, en el 1904.

-¿A esa época?

-Sí, regresamos a esa época. Y esa es la ideología de esta ley, que es lo que a mí me preocupa.

-¿Cuál es su opinión sobre el

cálculo de actualización de la indemnización por despido?

-No conozco a fondo los pronunciamientos, pero yo creo que la forma de calcular que impone la nueva ley, la actualización, es disminuir la posibilidad del trabajador que ha sido despedido y que ha merecido una sentencia favorable condenando al empleador a pagar la indemnización. Se tiene que mantener un nivel adecuado respecto del deterioro del costo de la vida, es decir, que lo que vaya a cobrar como indemnización res-

1904

“La reforma nos lleva al informe sobre el estado de las clases trabajadoras, de Juan Biale Massé, en 1904”.

ponde a una situación de realidad y no a un cómputo que no tiene nada que ver con los hechos.

Un ejemplo: a los 82 años, se recibió de veterinario en la UNRC

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

A los 82 años de edad, Rubén Butafuoco defendió su trabajo final

de grado y se recibió de Médico Veterinario en la UNRC.

El trabajo final se tituló “Actualización en Enfermedades Zoonóticas Emergentes, Enfermedades Transmitidas por los Alimentos y Factores Ambientales y Salud”, se informó.

“No importa cuándo empieces, sino que nunca dejes de intentarlo”, compartieron en las redes sociales.

“¡Felicitaciones, médico veterinario!”, le deseó la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC.

Todo un récord en dicha facultad, se comentó.



RÍO CUARTO



Frangie, Pipino y Saleme, durante la reunión de trabajo.

INFORME. PREOCUPACIÓN

Juego online: en Río Cuarto, 1 de cada 5 chicos está bajo riesgo

La Defensoría y el Consejo Económico y Social se reunieron para articular acciones ante los consumos problemáticos. “Advertimos un inicio cada vez más temprano”, dijeron

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Río Cuarto, 1 de cada 5 chicos está bajo riesgo del juego online, dice una investigación.

La Defensoría del Pueblo y el Consejo Económico y Social se reunieron para articular acciones ante los consumos problemáticos.

“Advertimos un inicio cada vez más temprano”, coincidieron.

Estuvieron presentes el defensor del Pueblo, Daniel Frangie; la responsable de Relaciones Institucionales, Verónica Pipino; y el presidente del Consejo Económico y Social, Sergio Saleme, en el marco del trabajo que se viene desarrollando sobre consumos problemáticos.

“Entre los principales puntos, advertimos un inicio cada vez más temprano en los consumos, una amplia disponibilidad de sustancias y, al mismo tiempo, un bajo nivel de conocimiento sobre los espacios de asistencia”, se informó oficialmente.

“También surgieron factores asociados como el uso de pantallas, las apuestas online y dinámicas sociales vinculadas a la pertenencia”, se agregó.

En la reunión se compartieron “los resultados del relevamiento territorial, realizado sobre 300 hogares en distintos sectores de la ciudad, y se intercambiaron esos datos con el informe que también elaboró la Defensoría”.

“Este intercambio permitió vali-

dar diagnósticos y enriquecer la lectura de una problemática compleja”, se afirmó.

A partir de este análisis “se coincidió en la necesidad de mejorar la articulación entre instituciones y de fortalecer la difusión de los dispositivos existentes, para facilitar el acceso a la ayuda y evitar intervenciones tardías”.

Acordaron avanzar en un trabajo conjunto.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1581	1° 7346	1° 0001	1° 5521	1° 9557	1° 3175	1° 6335	1° 0589	1° 6114	1° 6659
2° 6736	2° 8024	2° 1630	2° 1446	2° 0466	2° 6219	2° 6140	2° 5949	2° 7523	2° 8351
3° 5709	3° 4166	3° 1038	3° 5172	3° 5996	3° 7313	3° 7896	3° 6661	3° 2014	3° 4613
4° 9688	4° 2082	4° 1271	4° 6580	4° 9241	4° 4948	4° 8034	4° 6864	4° 6129	4° 4401
5° 6359	5° 2541	5° 9520	5° 5383	5° 1399	5° 2487	5° 8101	5° 2301	5° 2282	5° 2268
6° 0338	6° 0815	6° 4400	6° 0408	6° 6415	6° 9509	6° 2717	6° 4306	6° 1426	6° 3810
7° 9906	7° 8047	7° 6239	7° 5580	7° 2615	7° 9580	7° 2144	7° 8980	7° 3796	7° 5416
8° 9309	8° 1643	8° 8034	8° 4400	8° 5511	8° 9416	8° 0080	8° 9187	8° 7700	8° 4251
9° 9202	9° 6505	9° 6148	9° 2614	9° 4362	9° 5531	9° 3653	9° 1583	9° 1573	9° 7131
10° 5570	10° 4556	10° 8529	10° 9648	10° 2527	10° 3232	10° 8480	10° 3684	10° 8013	10° 0970

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7095	1° 4204	1° 2924	1° 2479	1° 3048	1° 3225	1° 7070	1° 0680	1° 3800	1° 3348
2° 8914	2° 0908	2° 1984	2° 1526	2° 1412	2° 9808	2° 7528	2° 7731	2° 1387	2° 6521
3° 9565	3° 5910	3° 7442	3° 1698	3° 1003	3° 2659	3° 9411	3° 3786	3° 6775	3° 8280
4° 3555	4° 4131	4° 5387	4° 6102	4° 1966	4° 3268	4° 6430	4° 0195	4° 0601	4° 4287
5° 1572	5° 7504	5° 5012	5° 6414	5° 5100	5° 6012	5° 4476	5° 1537	5° 3230	5° 5462
6° 3972	6° 8997	6° 3449	6° 6216	6° 4111	6° 1691	6° 6285	6° 5328	6° 3926	6° 7394
7° 3482	7° 8476	7° 8761	7° 7187	7° 2181	7° 5464	7° 2216	7° 1386	7° 4625	7° 6524
8° 5341	8° 2278	8° 4676	8° 8888	8° 0425	8° 5965	8° 7016	8° 5943	8° 0182	8° 2753
9° 2358	9° 2325	9° 4369	9° 0635	9° 4076	9° 8632	9° 6803	9° 7989	9° 4238	9° 9289
10° 9799	10° 7493	10° 5648	10° 0238	10° 3732	10° 8455	10° 3296	10° 5772	10° 3434	10° 5985

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0135	6° 4977	1° 2376	6° 4438	1° 3163	6° 9600	1° 2807	6° 0764	1° 6042	6° 4471
2° 4114	7° 0283	2° 8247	7° 9406	2° 7828	7° 2498	2° 0283	7° 7350	2° 8937	7° 4993
3° 4450	8° 3105	3° 6772	8° 0800	3° 7360	8° 5763	3° 7649	8° 7525	3° 1230	8° 1897
4° 5707	9° 5951	4° 9419	9° 7435	4° 6454	9° 2832	4° 5265	9° 3459	4° 2023	9° 7531
5° 1716	10° 0865	5° 9155	10° 7296	5° 0099	10° 4477	5° 7787	10° 0077	5° 5653	10° 2933

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

-  **ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: tomará más compromisos de los que puede cumplir y los atenderá a todos. Amor: algunas fricciones en la pareja comenzarán a desaparecer y el entendimiento llegará.
-  **TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: reflotará un proyecto postergado y vencerá las críticas. Iniciará nueva etapa. Amor: un amable encuentro le dará un nuevo sentido a su vida, un romance se avecina.
-  **GÉMINIS** 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: inicio prometedor en nuevo negocio o trabajo y todo conduce a la prosperidad. Amor: conocerá a una persona que hará vibrar su corazón, pero no se precipite.
-  **CÁNCER** 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: llegará propuesta poco estudiada y por eso, no conviene tomar riesgos innecesarios. Amor: si se concentra en los problemas, antes que en la calidez, no habrá armonía.
-  **LEO** 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: el negocio mostrará mejoras y generará el clima que alienta la cooperación. Amor: actitudes obstinadas tensarán la relación. Será favorable relajarse y escuchar.
-  **VIRGO** 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: dará sugerencias que significarán un éxito en el alcance de las metas. Amor: momento para organizar una cena romántica y disipar rutinas y desgaste.
-  **LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: necesario tomar decisiones o habrá retrasos y las quejas se harán notar. Amor: la oportunidad para expresar los sentimientos es ahora y la relación se beneficiará.
-  **ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: los planes serán exitosos por la ayuda de gente bien preparada. Amor: la incertidumbre quedará atrás por llegar a un acuerdo que dará estabilidad.
-  **SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: será competente en las más variadas tareas, pero el entorno exigirá. Amor: sentimientos guardados crearán malentendidos y provocarán incomodidad.
-  **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: todo estará bajo control y superará desafíos donde otros fracasan. Amor: finalmente, le dará la razón a su pareja en temas que no quería negociar.
-  **ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: alguien querrá aprovecharse de su generosidad, pero no dará tiempo a actuar. Amor: momento para no hacer promesas o garantías ni dar respuestas apresuradas.
-  **PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: un proyecto crecerá por su actividad creativa y su aplicación dará beneficios. Amor: con cierta persona, compartirá dulces vivencias que generan el romance.

EDICTOS



LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Sec.2, con sede en Victorino Rodríguez Nº 115 de La Carlota (Cba.), en autos: “ MOSER, EDGARDO OSCAR - MEDIDAS PREPARATORIAS” (Nº 13167868),... Cita y emplaza a los Sres., Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN fallecida- hoy su heredera María Evelina DI VALENTIN, con domicilio en calle Tucumán Nº 258 de la localidad de Canals (Cba.), Werfil Ovidio BRITO fallecido- y/o sus herederos, con domicilio del extinto en vida en calle Bartolomé Mitre Nº 181 de la localidad de Canals (Cba.), Abigail Alejandra INZUA, con domicilio en calle Unión Nº 187 de la localidad de Canals (Cba.) y Danisa Etel INZUA, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 272 de la localidad de Canals (Cba.), y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro [art. 784 inc.4 del Cód. Proc.], para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble que se pretende usucapir es: Primero: “FRACCION DE TERRENO, baldía, constituida por PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23 del pueblo Canals, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Provincia de Córdoba, con SUPERFICIE de TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS, que afecta la forma de un rectángulo y mide: 10 metros de frente al S., por 60 metros de fondo, lindando: S., con calle Tucumán; E., con solar B.; O., con resto del solar C.; y N., con parte del solar N.-Segundo) FRACCION DE TERRENO baldía, constituida por el LOTE Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 del pueblo Canals, ubicada en Pedanía Loboy, DPTO. UNION de esta Provincia de Córdoba, dicho lote, con SUPERFICIE de TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo que mide 12,50 mts., de frente al Este, por 25 mts. de fondo, lindando: al Este, con calle Bartolomé Mitre; al Norte, con el lote 3; al Sud, con el lote 5 y al Oeste, con parte del lote letra O.- Y, Tercero) Lote de terreno ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, constituida por el LOTE Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23, que afecta la forma de un rectángulo que mide: doce metros cincuenta centímetros de frente al Este, por veinticinco metros de fondo, lindando: Este, con la calle Bartolomé Mitre; Sud, con el solar seis; Norte, con el solar cuatro, ambos del precita-do plano; Oeste, con parte del solar C., de la misma manzana. SUPERFICIE de

TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-SEGUN PLANO DE MENSURA PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA y Anexos confeccionado por el Ingeniero Civil Hernán Gabriel GRANDE, M.P. 1503 Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0033-139432/2023 aprobado con fecha 17 de mayo del 2023, la parcela objeto de la posesión afecta en forma PARCIAL a: 1º) parte del Solar C, Parcela 14, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 936.271, a nombre de Cozzolino de Di Valentín, Blanca Nélida Elsa y empadronado a la misma manzana titular a la Cuenta Nº 3605-0752742/2. Superficie afectada 393,92 m2 de 600,00 m2. 2º) Lote 4, Parcela 11, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 847.700, a nombre de Brito, Werfil Ovidio y empadronado al mismo titular a la Cuenta Nº 3605-0753652/9. Superficie afectada 2,28 m2 de 312,50 m2., y 3º) Solar Número Cinco, Parcela 12, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 684.022, a nombre de Inzua, Abigail Alejandra e Inzua, Danisa Etel y empadronado a las mismas titulares a la Cuenta Nº 3605-0753585/9.- Superficie afectada 0,76 m2 de 312,50 m2.- Las Medidas lineales están expresadas en metros. La misma se encuentra ubicada en el Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 107 de la MANZANA 23. Constituido por un polígono irregular de 6 vértices y lados, con las siguientes dimensiones: Partiendo del lado A-B de 10,00 m con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 90°00''; lindando con Calle Tucumán; sigue lado B-C de 20,26 m, con ángulo en vértice B de 90°00''; lindando con parte de la Parcela 15 ¿ Lote 2, Cuenta Nº 3605-0754319/3, Dº 8829 Fº 10570 Tº 43 Aº 1958, propiedad de Di Valentín Gino (Hoy sus sucesores); luego, lado C-D de 19,71 m, con ángulo en vértice C de 178°16''; lindando con resto de parte del Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta Nº 3605-0752742/2, M.F.R. Nº 936.271, propiedad de Blanca Nélida Elsa Cozzolino, posesión de Faggiani Fernando Martín y con parte de Parcela 10 - Lote 2, Cuenta Nº 3605-1172603/1, M.F.R. Nº 413.430, propiedad de Juan Carlos Arsaneto; sigue el lado E-F de 25,00 m, con ángulo en el vértice E de 89°12''; lindando con Resto de Lote 4, Resto de Parcela 11, Cuenta Nº 3605-0753652/9, M.F.R. Nº 847.700, propiedad de Brito Werfil Ovidio y con Resto de Solar Número Cinco, Resto de Parcela 12, Cuenta Nº 3605-0753585/9, M.F.R. Nº 684.022, Propiedad de Insua Abigail Alejandra y Insua Danisa Etel; y finalmente lado F-A de 15,00 m, con ángulo en vértice F de 180°34''; lindando con Parcela 13 - Lote 6, Cuenta Nº 3605-0212469/9, M.F.R. Nº 166.123, propiedad de Riva Alexis; cerrándose así el polígono. La superficie total es de 396,96 m² (Trescientos Noventa y Seis metros Noventa y Seis decímetros cuadrados).-LE CORRESPONDE: al señor Edgardo Oscar MOSER la posesión del inmueble que le ejerce en forma quieta, pública, pacífica y con ánimo de dueño desde hace más de veintinueve años. EL DOMINIO de las propiedades CONSTA inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor superficie lo descripto al punto Primero) a nombre de

Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN, en el Protocolo de DOMINIO al Número 17.447, Folio 21.207 Tomo 85 del año 1959. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 936.371 del Departamento UNIÓN (36). Lo descripto al punto Segundo) a nombre de Werfil Ovidio BRITO en el Protocolo de DOMINIO al Número 26.072, Folio 40.303 Tomo 162 del año 1973. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 847.700 del Departamento UNIÓN (36). Y, lo descripto al punto Tercero) a nombre de Abigail Alejandra Inzua y Danisa Etel Inzua, en condominio y partes iguales es decir la ½ indivisa a cada una, con relación a la MATRICULA Número 684.022 del Departamento UNIÓN (36). Que, el inmueble a usucapir ocupa la superficie mayormente afectada de PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23, ocupando una superficie muy pequeña de los lotes Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 y Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23. NOMENCLATURA CATASTRAL: El inmueble descripto afecta parcialmente las cuentas 3605-0752742-2, 3605-0753652-9 y 3605-075.585-9. Nomenclatura Catastral Provincial: 36-05-06-02-01-014 Parcelas 014, 011 y 012.-... Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ Juez, ante la Dra. VALESIO Ivana AndreaProsecretaria.- LA CARLOTA, 13 de Febrero de 2026.- 10 DIAS 19/03/2026

El señor juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 7º Nominación de Río Cuarto, Dr. BUITRAGO Santiago, Secretaria Nº 13, a cargo de la Dra. MUNDET ARGANARAS, María Alejandra, dentro de los autos caratulados: “ROLANDO, SERGIO ANDRES USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. Nº 1337825), ha resuelto: “Río Cuarto, 05 de Febrero del 2026.- Agréguese comprobante de pago de tasa de Justicia y aportes de ley, a sus efectos. En su mérito, provéase a la presentación de fecha 01/12/2025: Agréguese el oficio acompañado, debidamente diligenciado y demás documental acompañada. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra del Sr. Robustiano Villamonte y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una Parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín y es parte de la manzana oficial “Quinta 5 A” designado como Lote 110, de la Manzana 223, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados que, partiendo del vértice “A” con dirección a Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90, 00’ y una distancia de 174,60 m., llegamos al vértice “B”. A partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D de 174,60 m; A partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 60,00 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D de 174,60 m; A partir de “D”, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 60,00 m.; encerrando una superficie de 1 hás. 0475m2. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Victorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su la-

do C-D con calle Nicolás Avelleda; y en su lado D-A con parcela 2406-038365-02364 (Ocupada por el Sr.Eleno Madrid)”, ello conforme Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva confeccionado por el Ing. Civil Néstor Carlos Lavalle, aprobado por la Dirección de Catastro, Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000, Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110, DGR está empadronado como Cuenta N 24-06-0301194-6; Registro General de la Propiedad se encuentra inscripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte, Matrícula Nº1917491. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario de circulación local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Adelia María, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a Robustiano Villamonte quien surge del informe requerido en virtud del Art. 781 Inc. 1) como posible titular del derecho y a los colindantes, sucesores de Victorio Domingo Rivetti y sucesores de Eleno Madrid por resultar que los nombrados se encuentran fallecido tal como surge del Informe del Juzgado electoral (08/05/2024); todos ellos en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Adelia María, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Juez de Paz con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación, en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. NOTIFIQUESE.” Fdo. BUITRAGO Santiago, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GALIZIA Verónica Andrea, PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble a usucapir se describe como una parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín, calle Las Heras 542, y es parte de la manzana oficial “Quinta 5 A” y que es designado como Lote 110, de la Manzana 223. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Victorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su lado C-D con calle Nicolás Avelleda; y en su lado D-A con parcela 2406 038365-02364 (Ocupada por el Sr. Eleno Madrid); representando una superficie de 1 hás. 0475m2. Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000; Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110; En DGR está empadronado como Cuenta Nº 24-06-0301194-6; en el Registro General de la Propiedad se encuentra ins-

cripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte en el Protocolo de Dº 3833, Fº 4087, Tº17, del Año 1948”. La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba es Nº 647753 por 10 días, primera fecha de publicación 23/02/2026; última fecha de publicación 09/03/2026.- RÍO CUARTO, febrero del 2026. La Sra. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 4 en los autos caratulados 12754508 MARTINEZ, YANINA ALEJANDRA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 14/10/2024. Agréguese el comprobante de pago acompañado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores de la Sra. María Angélica Lloveras de Pinto y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, individualizado según datos de Catastro con el Nº 2405520402259005, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240522031501. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el Boletín Oficial y diario local, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicaran por diez veces en un periodo de treinta días. Asimismo, atento el último domicilio de la titular registral deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en un diario de circulación del mismo lugar, por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. López Héctor Hugo y Sra. María Adela Matilde Lloveras, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese. FDO: LUQUE VIDE LA María Laura: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.TORASSO Marina Beatriz: SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, que responde a la siguiente descripción: Polígono de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con un rumbo de 104°01’, y un ángulo en dicho vértice de

90°00’ y una distancia de 10,00m (lado A-B) llegamos al vértice “B” a partir de B, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C, de 50,00m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D, de 10,00m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 50,00m; encerrando una superficie de 500 m2. Y linda con: lado A-B con calle Guayaquil, lado B-C con Parcela 06 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.151/9, lado C-D con parcela 37 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.182/9, lado D-A con parcela 38 de: López Héctor Hugo Matrícula Nº: 363.176 Cta. Nº 24-05-2.203.183/7 y con Parcela 04 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 Cta Nº: 24-05-2.203.149/7.-10 DIAS 05/04/2026

COPIA EDICTO: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 1, en autos “GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION” Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapion: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de89°54’00” y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00’00” hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el vértice C con ángulo de 90°06’00” hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta.1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00’00” hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren co-

término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren corresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaria Letrada). 10 DIAS 23/04/26

COPIA EDICTO: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 1, en autos “GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION” Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapion: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de89°54’00” y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00’00” hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el vértice C con ángulo de 90°06’00” hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta.1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00’00” hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren co-

rresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaria Letrada).

En autos: “7377010- FERNANDEZ, SILVIA ELENA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renanco, Secretaría a cargo de la Dra.Nora G. Cravero, cita y emplaza a Adalberto Ubaldo Francisco Gattica y/o herederos y/o sucesores y/o todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: lote de terreno sito en calle Aristóbulo del Valle 459- hoy Hipólito Irigoyen- de la localidad de Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como Lote 100 de la Manzana 45 , Parcela 19, Sección 02 Circunscripción 01, propiedad inscripta registralmente a nombre de GATTICA, ADALBERTO UBALDO FRANCISCO, y que corresponde a la siguiente descripción: al Sud-Este lado A-B con ángulo en B de 90° 05’ mide 12,29m, al Sud-Oeste lado B-C con ángulo en C de 89° 55’ mide 25,80m, al Nor-Oeste lado C-D con ángulo en D de 89° 33’ una distancia de 12,53m, y al Nor-Este lado D-A con ángulo en A de 90° 27’, encerrando una superficie de 320,15m2, que se encuentra estado edificado, y linda al Sud-Este con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, al Sud-Oeste con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore inscripto matrícula 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, al Nor-Oeste calle Aristóbulo del Valle y al Nor-Este parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Agrimensor Arnaldo R. Buffarini, visado y aprobado el 04/04/2017, por la Dirección General de Catastro que adjunto en original.- En la Dirección General de Rentas está empadronada bajo el Nro. de cuenta 1501-1.574.330/1, e inscrita en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio 22844 Folio 34337 Tomo 138 Año 1971. Manifiesto que la propiedad linda con las demás parcelas ya denominadas, cuyos propietarios son los siguientes: lado A-B con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, lado B-C con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore, matrícula Nº 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, lado C-D calle Aristóbulo del Valle; lado D-A con parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9.-.- Fdo. Funes, Lucas, Juez.-Saavedra, Celeste, Prosecretaria Letrada”.- Publiquese por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter y 790 CPCC) OTRA RESOLUCION: “HUINCA RENANCO, 12/12/2024...autorícese...a publicar edictos en el diario local mas cercano. Fdo. Martinez Alvarez, Manuel, prosecretario letrado” Huinca Renanco, 17 de diciembre de 2024”.-10 DIAS 11/04/2026

La Sra. Jueza del Juzgado Civil y Comercial y de Familia, de 1ra Instancia, Segunda Nominación, Secretaria Tres, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDE LA María Laura, en los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 10272365 -SALABERRY, MARÍA ELENA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”,

EDICTOS

ha dictado la siguiente resolución: “RIO CUARTO, 26/12/2023. Agréguese respuesta a oficio proveniente del Juzgado Nacional Electoral adjuntada. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo peticionado y constancias de autos: Admitase la presente demanda de usucapión a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese A los demandados Sres. Juan Molero, Elena Molero, Concepción Molero y María Antonia Molero y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese... Texto firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VALDEZ MERCADO Anabel SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA”, sobre el inmueble inscripto como lote 1, manzana 04 Dom. F° 780 AÑO 1920 F° 8048 año 1940 Orden 6429, sito en Departamento Río Cuarto, Municipio de Vicuña Mackenna, sobre calle Colón S/N, y que mide Diez metros en su costado H-E, en su costado E-F Veinticuatro con ochenta y siete metros (24.87 mt); en su costado G-F Diez metros y en costado H-G Veinticuatro con ochenta y dos metros (24.82 mt); lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (248,43 m2); colindando con Av. Int. Lorenzo Gómez (Norte); con parcela 16: F°23357 Año 1977 F°3311 Año 1978 Cta. N° 240601073502 de MARTINA OMAR R Y OTROS; colindando con parcela 15: FR240198026-Cta N°: 2406-1.600.409/4 de MARQUEZ SILVIA BEATRIZ; Co-

lindando con resto de la parcela 1: F°780 Año 1920- F°8048 Año 1940 F°11304 Año 1940 Cta. N°: 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; colindando con resto de la parcela 1: F°8048 Año 1920- F° 11304 Año 1940 Cta. N° 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; lo que encierra una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS Y SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (1.485,69 m2). DEJANDO CONSTANCIA QUE DICHO EDICTO FUE PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL CORDOBA EN FECHAS: 31/3/2025; 3/4/2025; 7/4/2025; 9/4/2025; 11/4/2025; 14/4/2025; 16/4/2025; 21/4/202 5; 23/4/2025; 25/4/2025

RIO CUARTO, 20/02/2026. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Hay-dee Alessio, Francisco Sebastian Alesio/Alessio y Lucia Hay-dee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Matricula N° 846860 (18-02), Cuenta N° 18020374218- 9. Cítese al/los

demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Juez de Paz General Cabrera, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recartular las presentes actuaciones. Notifíquese. - 10 DÍAS 10/04/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON,

en autos “ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION Expte. Nro. 10406344”, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a LLOSAS, Federico, DNI n.º 2.956.563, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta Nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02-012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² (8 hectáreas, 8.000 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados) y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Norma Elizabeth Marchetto y Pedro Andrés Dutto; Este con Pedro Andrés Dutto; Sudeste con Hugo Victorino Ruiz, Ricardo Guillermo Ruiz y Daniel Eloy Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía S.A.C.I.I.F.; Oestecon Ruta Nacional n.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripto en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960 (hoy Matrícula n.º 1.897.803), para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a inter-

valos regulares en un periodo de 30 días. Of. 25/02/2026.

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secr. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos “FARIAS, PATRICIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-TRAM ORAL” (expte. 13467049), cita y emplaza a los Suc. de los Sres. BRANCIFORTI SILVESTRE, y COMOLLI GUIDO MARIO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que, en el plazo de cinco días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble ubicado en Dpto. J. Celman, Ped. La Carlota, en la mza. oficial quinta 8-A de la localidad de Alejandro Roca, que se designa como Lote 104; Parcela de 4 lados, lado A-B de 28,00 m, al sudeste que linda con calle Alberdi, lado BC de 100,00 m al sudoeste que linda con calle Paraguay, lado C-D de 28.00 m al noroeste que linda con calle Colon y lado D-A de 100.00m al noreste con linda con parcela 002 de Sertino Bartolo, Matr. 1071685-DGR 180402301200 y con parcela 009 de Ontivero María Alfonsina Matr. 342.849- DGR 180403015413; encerrando una SUPERFICIE de 2.800,00 mts2. Afecta los dominios N°1913451 (DGR1800409342459); N°1389340 (DGR 180409342467); N°1855642 (DGR 180409342475); N°1913367 (DGR 18044342287). Se ha publicado edicto en el Boletín Oficial

de Córdoba, aviso n° 648649.- La Carlota, 26/02/2026

La Sra. Jueza. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. N° 3 de Río Cuarto, en autos “POLLO, MARCELO EMILIO- USUCAPIÓN” - EXpte: 13665640, en decreto de fecha 25/08/2025 cita y emplaza a los demandados y/o sucesores de Paulina Nast de Teyssedou, Alberto Nast y Guillermo Nast, y a aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 1.240, 97 m2 ubicado en calle Mitre s/n, entre calles San Martín y Rivadavia de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 18/12/2025 y el 19/01/2026. N° 638946-



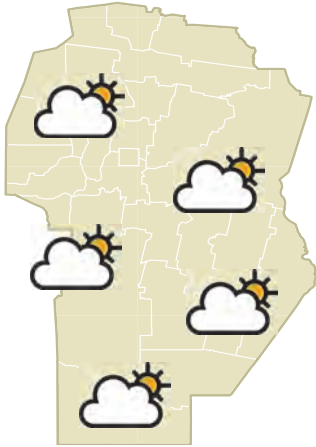
TODOS LOS DOMINGOS



puntal.com.ar

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Nueva 0% de lleno

Nueva: 17/04 | Llena: 02/04

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:29 hs.

Atardece: 19:29 hs.

Villa María

Amanece: 7:17 hs.

Atardece: 19:25 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38° 1 ENE

Mínima del año: 12° 26 FEB

Villa María

Máxima del año: 39° 1 ENE

Mínima del año: 13° 10 ENE

Río Cuarto

Caluroso a cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16° **MÁXIMA** 28°

Pronóstico extendido

Viernes		20°	28°
Sábado		16°	23°
Domingo		12°	23°
Lunes		15°	20°
Martes		14°	22°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 14°

Temperatura máxima 25°

Humedad 85%

Presión 963.0 hPa

Viento N 25 km/h

Villa María

Caluroso a cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 15° **MÁXIMA** 27°

Pronóstico extendido

Viernes		21°	28°
Sábado		18°	24°
Domingo		12°	23°
Lunes		14°	20°
Martes		18°	24°

Villa María ayer

Temperatura mínima 20°

Temperatura máxima 26°

Humedad 74%

Presión 999.4 hPa

Viento E 10 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE

ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL

★★★★★

MEDIO

★★★★★

AVANZADO

★★★★★

¡QUEMACOS!

★★★★★

EDICIÓN AZUL

★★★★★ UN MEGA AUTODEFINIDO PARA EJERCITAR LAS NEURONAS

	ROBIN (---), 'MORK & MINDY'				PARTE DEL TEJADO	COPIAR CON EXACTITUD	PIERDA FUERZA EL VIENTO	IRREGULARIDAD	EMOCIÓN DE FURIA	SUCESOS INEXPLICABLES	POLO POSITIVO
							LA MENOR DE SU ESPECIE				
	CONFIAR SACIADA							HERRUMBRE			
	REGAZO INGLÉS						SAZONADOS	NOCIVO AMANSA AL POTRO			
LIMPIE BAJO EL GRIFO	AMABLES, CONSIDERADAS	BÁRBARO, GAMBERRO	ETCÉTERA	PATRIA DE BONO					ALAIN DELON		
				ENTE DEL FÚTBOL EUROPEO		CREADOR DE UN CONJUNTO DE IDEAS					
ACTOR DE 'MAGIC MIKE'						CERIO PARIENTE CERCANO		1.001 ROMANOS	SIGO LA PISTA		NÍQUEL
ANOTAR EN BÁSQUET								HERMANO MAYOR DE MOISÉS			
NEODIMIO			CANCIÓN LENTA Y AMOROSA	ME DIRIGIRÉ				ÚRSIDA	CARENCIA ABSOLUTA	DE ESTA MANERA APODO DE ALFRED	
INGREDIENTE DEL CIGARRILLO						REGIONES, SECTORES					PRESTABAN ATENCIÓN
DIOS MUSULMÁN				ALEJANDRO ENTRE AMIGOS	MOLUSCOS CON OCHO BRAZOS	AGRIOS, AVINAGRADOS	TIEMPOS BOXÍSTICOS				COMO LOS DE LOPE DE VEGA
PARTE DEL VESTIDO							ENTREGAD			AFLUENTE CANTANTE DE 'TOXIC'	
NELSON PACIFISTA	VIENTRE, BARRIGA	MIEMBRO ESTUDIAN- TIL NEGACIÓN						HIGIENIZAN			
						OLIVER REED		SE HACE CARGO DE ALGO	SITÚA, COLOCA		
CONSTRIC- TORA DEL AMAZONAS				PREFIJO: 'IMPULSO' LONG PLAY			LÍE TRÍO SUECO DE 'TAKE ON ME'			GRAF EX TENISTA	HUESOS SUPERIO- RES DE LA PELVIS
DECAI- MIENTO BRUSCO Y GRAVE		ENVASES METALICOS	ALCANZAS LO DESEADO PIÑA						REPUG- NANCIA, REPULSIÓN		
						TIERRAS DE CULTIVO					
HOMBRE EN INGLÉS				PEQUEÑA INSIGNIA	EN ESTE LUGAR	BANDA RADIO- FÓNICA INICIA LA ESCALA		DESEO ARDIENTE COCINE A LA LLAMA			HOJA DEL CALEND- RIO
FASE, PERÍODO						INDIO SEGÚN MENDE- LÉYEV	VOZ PARA ANIMAR NEPTUNIO		FEMENINO RADIACIÓN SOLAR		
								PADECE, ADOLECE			
DEBILIDAD POR FALTA DE ALIMENTO	SE RECUPE- RAN DE LAS HERIDAS					ANTERIO- RES, ANTICI- PADAS					

SOPA DE LETRAS



AUTODEFINIDO



ROSCAS

1: CASCARÓN
2: VOLUBLES
3: EMPEORAR

Soluciones de Ayer



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

FÚTBOL

Ariel Ramonda: "Fueron de los goles más importantes en mi carrera"

El delantero fue el autor de los dos tantos de Estudiantes ante River en el último cruce por los puntos, en Río Cuarto. Aquel partido terminó 2 a 2 y fue por la tercera fecha del Nacional, se jugó el domingo 4 de marzo de 1984

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Río Cuarto ya palpita uno de los partidos más importantes de la historia de Estudiantes que será este domingo frente a River, por la decimosegunda fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional.

La última vez que el Millonario jugó por los puntos en la ciudad fue ante el Celeste en el Nacional de 1984, un domingo 4 de marzo por la tercera jornada de dicho certamen.

Uno de los artífices clave de dicho cotejo fue el delantero Ariel Ramonda, quien anotó los dos goles para el conjunto riocuartense, y al respecto dialogó con Diario **Puntal**. Contó cómo se vivió ese momento, hace 42 años, en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

"Tengo los mejores recuerdos, fueron de los dos goles más importantes en mi carrera. Fue una movida muy grande, más allá de la gente de Río Cuarto, toda la gente del interior se dio cita. El estadio explotaba ese día, pusieron tubulares detrás de uno de los arcos, fue realmente un gran día", enfatizó al comienzo.

Y detalló sobre lo sucedido en el terreno de juego: "Perdíamos 1 a 0, pude empatar al final del primer tiempo con un penal que le hicie-



El festejo de Ariel Ramonda, autor de los dos goles de Estudiantes ante River en el Estadio Ciudad de Río Cuarto por el Nacional del 84.

ron a Villagra. En el segundo tiempo Saporiti marcó el segundo para River, y nuevamente me tocó igualar. Rizzato, un jugador de Santa Fe que jugaba por la derecha, tiró el centro y pude hacer el 2 a 2 de cabeza. Realmente estuvimos a la altura de poder hacerle partido a River ese día, y en el Monumental después perdíamos 3 a

0, y nos pusimos 3 a 2, y también estuvimos a la altura, más allá de la derrota".

"River tenía un gran equipo, en el arco Nery Alberto Pumpido, jugaban también Enzo Francescoli, Américo Gallego, entre otros grandes nombres. Nosotros nos habíamos armado bien para ese nacional, vinieron Killer, Vargas Ríos, Llop, y varios chicos de Río Cuarto que jugaban muy bien", comentó Ramonda sobre los planteles que tenían en aquel compromiso el Celeste y el Millonario.

Ariel comparó la primera división que disputaron en aquella época y la que está jugando ahora el conjunto riocuartense. "Es diferente porque antes jugabas tres partidos y clasificaban los dos primeros, entonces teníamos muy poco margen de error. Ahora es distinto ya que el torneo es largo, te puedes recuperar en la siguiente fecha".

Sobre el presente de Estudiantes, Ramonda comentó: "Veo fútbol siempre y lo sigo a Estudiantes, no solo ahora en la primera sino

desde antes. Me llama la atención los partidos que perdió porque me parece que se ha armado un equipo medianamente que podría mantenerse en la primera división, que es lo más importante esta temporada. Tiene que tratar de lograr una regularidad, que no es algo fácil en esta categoría".

Y agregó: "Contra Racing no mereció tampoco con una diferencia de dos goles, nos jugó mal, pero hay que ajustar muchos puntos y detalles. Es cierto también que se dio justo la salida del director técnico, entonces no es fácil, así que lo que más deseo es que consigan esa estabilidad".

"Tengo a Estudiantes en el corazón, es uno de los equipos que ocupa un lugar y la verdad que no me gusta verlo con este presente en cuanto a los resultados futbolísticos que consiguió hasta ahora".

En relación al acompañamiento de la gente para el domingo, Ramonda enfatizó: "Ojalá que el Estadio esté como esa vez que jugamos en el 84 porque realmente fue una fiesta. Ahora siento

que la gente no acompaña igual, pero espero que vayan frente a River, es una oportunidad única la que se va a vivir".

Y añadió respecto a lo que significa un club como el de Núñez: "No hay mejor incentivo que jugar

"No hay mejor incentivo que jugar frente a River. Tienen que dejar todo lo que tienen en la cancha por ellos mismos, por la gente y por el club", enfatizó Ramonda.

frente a River, no tenés otra cosa. Los jugadores el domingo tienen que dar todo, sacar el amor propio y dejar lo que tienen en la cancha por ellos mismos, por la gente, por el club, tratar de afrontarlo de mejor manera. Hay que intentar que no te pasen por arriba, tratar de plantarse, más allá de que no vengas bien porque no deja de ser un partido de fútbol y depende de cómo se levanten ese día".

Por último, Ariel hizo mención al juego que proponía el Celeste a comparación del que se ve hoy en el terreno de juego: "En esa época de Estudiantes yo jugaba de nueve, Villagra por derecha, que era un win-win, y por izquierda, Néstor Cataldo, que también lo era. Era otra época, nosotros jugábamos con tres delanteros de punta, un equipo más ofensivo. En este caso no tiene esa idea de jugar con tres delanteros de punta, el nueve baja mucho a tirar una pared y poder tener chance de gol. Ahora yo veo que juegan más atrás, creo que tienen que salir un poco, adelantar la defensa, jugar con 15, 20 metros en diferencia entre líneas, que sea un equipo un tanto más compacto y alineado. River te puede meter en un arco, pero tenés que tratar de que la estrategia sea otra para que no avasallen".



Ramonda marcaba el primero de penal ante Nery Pumpido en un estadio repleto.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES



El día domingo, personal de tránsito y Guardia local estarán controlando los cortes de calles desde las 14:30, y desde las 15:45 horas se va a habilitar el ingreso al estadio.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Estudiantes se prepara para la visita de River con nuevas tribunas tubulares

El Club de la Avenida España ya informó que los socios tendrán prioridad en la compra de entradas a través de la aplicación oficial. Con gran entusiasmo y despliegue se preparan para el evento masivo del que hablará el país

Redacción Puntal

Río Cuarto vive horas de una intensidad futbolística sin precedentes. No es para menos: el próximo domingo desde las 17.45, el césped del Estadio Ciudad de Río Cuarto volverá a ser escenario de un duelo oficial contra River Plate, un hecho que la memoria colectiva del hinch "celeste" atesora desde aquel lejano Torneo Nacional de 1983.

Sin embargo, la magnitud del evento ha desatado no solo una expectativa deportiva, sino también una logística excepcional para que el evento se desarrolle de la mejor manera posible.

Para cumplir con la demanda y garantizar que el marco esté a la altura de las circunstancias, la Comisión Directiva encabezada por Alicia Dagatti tomó una decisión ambiciosa: la instalación de tribunas tubulares. Estas estructuras, que ya se pueden observar desde las inmediaciones del club, permitirán ampliar el aforo y dar cabida a 1.500 personas más de la capacidad habitual. Gran movimiento se ve por estos días, en los que más de 50 personas trabajan a diario cumpliendo con todos los protocolos para que todo transcurra

acorde a lo pautado.

La logística de seguridad será estricta. Según pudo saber **Puntal**, no se permitirá el ingreso con indumentaria del equipo visitante en los sectores generales para evitar incidentes, aunque el grueso de las miradas estará puesto en todas las tribunas y sectores que han sido reacondicionados para esta fecha 12 del Torneo Apertura.

En lo estrictamente futbolístico, el equipo que hoy lidera en interinato Gerardo Acuña sabe que tiene ante sí la oportunidad de consolidar su permanencia en la elite con un resultado histórico. River, ahora bajo la conducción de Eduardo Coudet tras la era Gallardo, llega en la quinta posición de la Zona B, buscando no perderle pisada a los líderes.

Para Estudiantes, no es solo un partido por los puntos; es la ratificación de un proceso que sacó al club de la categoría de B Nacional para sentarlo a fuerza de sacrificio y buen fútbol en la mesa de los grandes.

El "León" buscará rugir fuerte y demostrar que el Candini es una fortaleza infranqueable, incluso para uno de los gigantes de América.

Cabe destacar que el operativo fue aprobado durante una reunión

encabezada por el presidente del Consejo de Seguridad Deportiva Provincial (Cosedepro), Marcelo Frossasco, junto al secretario de Prevención y Convivencia Ciudadana, Gastón Maldonado; el Jefe de la Unidad Departamental de Policía Río Cuarto, Maximiliano Funes; el delegado de la Agencia Córdoba Deportes, Cristian Testa, representantes del club y de las demás entidades provinciales y municipales que forman parte de la organización del evento.

La planificación contempla la apertura de todos los portones de ingreso al estadio a partir de las 15.45 hs, en donde estará apostado el personal del programa Tribuna Segura. El diagrama de seguridad además prevé la participación de efectivos policiales, bomberos, FPA, seguridad privada, sanidad con dos ambulancias y de organismos municipales como Tránsito, Guardia Local de Prevención y Convivencia, Defensa Civil, entre otros. El titular del Cosedepro, detalló: "Este es un operativo de seguridad que tendrá afectadas trabajando unas 250 personas, contando organismos de las fuerzas de seguridad, nuestro programa Tribuna Segura, más todos los distintos organismos de la ciudad de Río Cuarto".



Marcelo Frossasco: "Es un partido que se va a disputar, por decisión del club, con una sola parcialidad, la parcialidad local"; Por otro lado, explicó que con el incremento del aforo con nuevas tribunas, el estadio estará habilitado para 12.500 espectadores.

Wanchope y la ilusión de un rugido histórico en el Imperio



Cabe destacar que el equipo millonario disputó su último partido en el Estadio Ciudad de Río Cuarto, por el torneo Nacional, hace 42 años. Fue en marzo de 1984, motivo por el cual la expectativa celeste inunda las calles, ahora en la verdadera Liga Profesional.

El delantero palpitó el cruce del domingo. Con la jerarquía de quien sabe lo que es marcarle a River, se ilusiona con darle una alegría a los celestes

Redacción Puntal

En las calles de Río Cuarto no se habla de otra cosa. La vigilia por la llegada de River Plate ha transformado el ritmo de la ciudad, pero en el predio de Estudiantes el clima es de una concentración absoluta y

una confianza inquebrantable. Uno de los protagonistas de esta esperanza es, sin dudas, Ramón "Wanchope" Ábila.

El delantero cordobés, que llegó al Imperio para jerarquizar el plantel y devolverle a la institución ese roce de Primera División, sabe que los ojos del país estarán puestos en su duelo personal contra la defensa de River.

Ábila no ocultó su entusiasmo por lo que significa este partido para el club y para su propia vigencia. Con un pasado marcado por su paso en Boca y otros grandes del continente, el goleador entiende que este tipo de partidos se juega con la cabeza tanto como con los pies. "Jugar contra River siempre es motivante, pero hacerlo acá, en el

Candini, con nuestra gente y después de tantos años de espera para la ciudad, le da un condimento único", afirmó el 9 celeste.

Sobre la posibilidad de anotar este domingo, Ramón fue contundente: "Estaría inmensamente feliz de convertir. No por una cuestión

Mientras la logística termina de ajustar los detalles en las tribunas tubulares para ampliar la capacidad, el plantel profesional se mantiene entrenando con prácticas a puertas cerradas.

personal, sino por lo que significaría para este grupo que viene trabajando con una humildad bárbara. Marcarle a River con la camiseta de Estudiantes sería un regalo para toda la gente del Imperio que nos apoya incondicionalmente". A pesar del respeto lógico que impone el equipo de Coudet, en el búnker del León no hay espacio para el temor. Bajo la conducción táctica de Gerardo Acuña, el equipo seguramente diseñe un esquema que busque asfixiar la salida del "Millonario" y aprovechar la potencia de Ábila en los metros finales. "Sabemos que ellos tienen jerarquía, pero nosotros tenemos hambre. En nuestra cancha nos hacemos fuertes y el empuje de la tribuna va a ser un jugador número doce", analizó Wanchope, quien se perfila como el faro ofensivo del equipo titular.

Quintero pide pista pero el Chacho no haría cambios para visitar el Imperio

Por primera vez desde que dirige River, Eduardo Coudet podrá contar con el colombiano Juan Fernando Quintero en plenitud desde lo físico de cara al partido del próximo domingo ante Estudiantes en Río Cuarto.

En los juegos que dirigió-victorias ante Huracán y Sarmiento de Junín- el Chacho utilizó el mismo once inicial, con Juanfer ingresando desde el banco de suplentes.

Con Kendry Páez, Tomás Galván y Ian Subiabre detrás de Sebastián Driussi y con las permanentes subidas de Gonzalo Montiel por derecha, el Millonario ha logrado generar situaciones de gol, pero no ha sido efectivo ni tampoco tan profundo. La capacidad del ecuatoriano y del juvenil de las inferiores de volver a posiciones defensivas hoy los pone a ambos por encima del colombiano, pero habrá que ver si esto se mantiene el domingo.

Aunque cabe recordar que Páez salió con dolencias en el último partido. Si bien en las prácticas respondió bien, habrá que ver si el DT lo mantiene, como todo parece indicar.

En el arco no habrá modificaciones y tendrá nuevamente a Santiago Beltrán defendiendo los tres palos para continuar con el gran trabajo del juvenil. Se espera que la línea de cuatro en la defensa tampoco sufra cambios, por lo que tendrá una vez más a Gonzalo Montiel por la banda derecha, en la zaga Lucas Martínez Quarta y Lautaro Rivero, mientras que por izquierda seguirá Marcos Acuña, con un buen nivel que lo deja como el titular indiscutido.

Aníbal Moreno y Fausto Vera parecen entenderse cada vez más en el mediocampo, mientras le daría una nueva oportunidad a Tomás Galván para que vuelva a ser el de las primeras fechas del torneo.

La duda a resolver por Coudet es si Kendry Páez aparece como titular, después de haber salido con un golpe que no fue algo mayor, o si le devuelve el lugar a Juan Fernando Quintero.

Más adelante, Ian Subiabre y Sebastián Driussi también saldrían desde el minuto cero.

Pensando en el futuro

En otro orden, y aún con la

temporada en curso, River ya piensa en el mercado de pases.

Al mismo tiempo, en el club están atentos a la situación de varios futbolistas que están próximos a finalizar sus respectivos contratos y, de no renovar, quedarán en libertad.

Es por eso que desde Núñez pusieron manos a la obra y ya trabajan en dos firmas, según lo que publicó "lapaginamillonaria.com".

Si bien el foco está en el crecimiento futbolístico del equipo, el Millonario también piensa en el armado del plantel para el segundo semestre.

Con jugadores que se incorporarán y otros que podrían salir, Coudet ya le hizo saber a la dirigencia cuáles son sus pretensiones.

Sin embargo, los ojos también están puestos en el cierre del año.

Resulta que son varios los futbolistas de River que finalizan contrato en diciembre y que, de no renovar, quedarían en libertad.

Dentro de esa lista aparecen Tomás Galván y Ezequiel Centurión, quienes volvieron de sus préstamos a principio de año y, con sus vínculos cerca de vencerse, tienen charlas para renovar.

El mediocampista volvió al Millonario después de su paso por Vélez y no tardó en ganarse el puesto con Gallardo a base de buenas actuaciones.

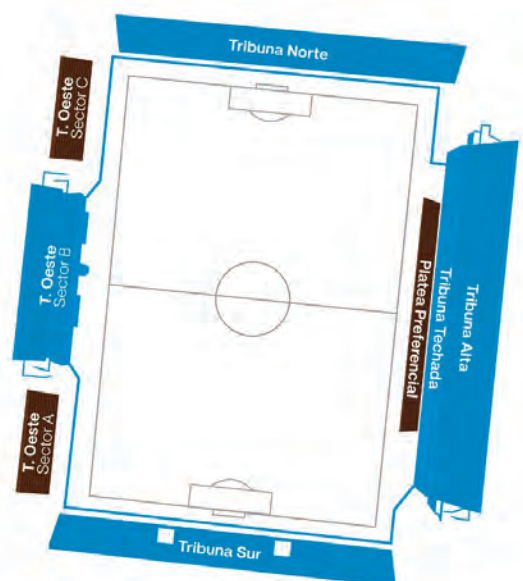
Tras la llegada de Coudet, Tomás mantuvo su lugar en el once, afirmándose como una pieza importante. Es por eso que desde Núñez ya empezaron a gestionar la renovación de su contrato.

El vínculo de Galván con River se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026, y contempla una cláusula de rescisión de 35 millones de euros. Ahora, la idea es que el volante extienda su contrato con el club y que, además, quede blindado con una cláusula mayor a la actual. En línea con las últimas renovaciones, se espera que sea de 100 millones.

El otro al que el club buscará renovar es Ezequiel Centurión. El vínculo del arquero, que volvió de su préstamo en Independiente Rivadavia, rige hasta finales del 2026.

Al igual que sucede con Galván, River ya tiene conversaciones activas para extender su contrato y blindarlo ante posibles intereses.

ACCESOS



Sector A y B:
Ingreso por gol de oro.

Sector C:
Ingreso por polideportivo.

Platea preferencial:
Ingreso por Av. España.

DEPORTES

FÚTBOL

Boca piensa en recuperar a Zeballos y Milton Giménez luego de la fecha FIFA

Boca ya piensa en el regreso de Ezequiel Zeballos y Milton Giménez al primer equipo luego de la fecha FIFA de marzo, ya que, ambos futbolistas empezaron a hacer ejercicios de campo con pelota y en el cuerpo técnico de Claudio Úbeda confían en que llegarán al partido ante Talleres en Córdoba.

Zeballos, quien había comenzado 2026 siendo la figura de Boca, atraviesa la etapa final de su rehabilitación tras el desgarro de grado II-III en el bíceps femoral izquierdo que sufrió antes del compromiso frente a Vélez, lesión muscular que le demandó un parate de dos meses, acumulando hasta el momento ocho ausencias consecutivas.

El futbolista no estará disponible para el partido del próximo domingo frente a Instituto de Córdoba en La Bombonera, sumando así su noveno partido fuera de las canchas.

Más allá de su lesión, el futuro del delantero de Boca genera preocupación debido a su situación contractual, ya que, si bien su vínculo vence recién en diciembre de 2027, la dirigencia encabezada por Juan Román Riquelme busca renovar su contrato antes del 30 de junio porque, en caso de no llegar a un acuerdo previo a esa fecha, Zeballos podría negociar en condición de libre con cualquier club.

Milton Giménez, por su parte, se encuentra en el final de su recuperación tras haber sido operado de una pubalgia. El atacante no pudo realizar la pretemporada a la par del grupo debido a su lesión, por eso el jugador y el cuerpo médico consensuaron llevar a cabo la intervención quirúrgica que, finalmente, se concretó el pasado 18 de febrero.

Desde aquel paso por el quirófano, el ex Banfield inició un proceso de rehabilitación y ya se encuentra realizando trabajos con pelota, mientras que, si bien también está descartado para el compromiso ante Instituto, el receso de dos semanas lo favorece para ponerse a punto físicamente.

El gran desafío para Úbeda será recuperar el ritmo de competencia de Giménez, ya que, su última aparición oficial fue el 7 de diciembre pasado, lo que marca una inactividad de más de tres meses.

Según pudo averiguar la Agencia Noticias Argentinas, con estos dos regresos post fecha FIFA, Boca recupera dos piezas fundamentales en la parte ofensiva

para la que será la triple competencia del primer semestre y, luego de una ola de lesiones que diezmo las variantes en el ataque durante los primeros meses de 2026, la enfermería empieza a vaciarse.

Pensando en Instituto

En otro orden, y de cara al partido del próximo domingo ante Instituto, el entrenador Claudio Úbeda está analizandao variantes, especialmente en la defensa; además de la obligada por la lesión que sufrió Mariano Ascacibar.

La defensa de Boca fue de los puntos más flojos en los últimos partidos. Las fallas en la marca y algunas acciones erráticas fueron los puntos que observó Claudio Úbeda y su cuerpo técnico. Esto deriva en que el fondo sea uno de los dolores de cabeza que tiene el Sifón para el armado del equipo.

En ese sentido, de cara a los partidos venideros, el Sifón podría hacer algunos cambios y ahí es donde aparece Juan Barinaga. El exBelgrano no viene jugando, ya que Marcelo Weigandt es quien se terminó quedando con el puesto en los últimos partidos del Xeneize.

Sin embargo, con la irregularidad que arrastra, con cuestionamientos incluidos sobre todo ante San Lorenzo, Barinaga aparece como alternativa concreta y podría volver a la titularidad. Durante los próximos días, el Sifón empezará a dar pistas sobre el equipo y finalmente quedará claro qué decisión tomará para el próximo partido de Boca.

Juan Barinaga comenzó el 2026 siendo el titular inamovible en la banda derecha. El ex Belgrano se había ganado el lugar en el segundo semestre del año pasado por su buenas apariciones desde el banco. Sin embargo, esta temporada, el futbolista de 25 años bajó su nivel, y empezó a quedar en duda.

Sin embargo, lo que terminó de sacarle la titularidad no fue su presente, sino una lesión. A finales de febrero, Barinaga sufrió un desgarro en el aductor y eso lo dejó afuera de tres partidos. Cuando se recuperó, volvió a ser considerado por Úbeda, pero Weigandt ya se había hecho dueño del lateral derecho. Pero ahora, las cosas podrían cambiar y Barianga regresar al once, luego de seis partidos sin sumar minutos.

Mientras que por Ascacibar ingresarán Herrera o Velasco.

Palacios y Rojas, las sorpresas de Scaloni para el amistoso ante Guatemala en La Bombonera

Se jugará el próximo martes 31 y será el último partido de la Selección argentina antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México

Agencia NA

El director técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, presentó la lista de convocados para el amistoso del 31 de marzo ante Guatemala, que se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como “La Bombonera”.

La gran novedad de la lista es la inclusión de Gabriel Rojas, lateral izquierdo de Racing que viene teniendo muy buenas actuaciones en la “Academia”, y de Tomás Palacios, defensor central de Estudiantes de La Plata.

Los arqueros convocados por Scaloni fueron Emiliano “Dibu” Martínez, Gerónimo Rulli y Juan Musso, mientras que los defensores, además de los mencionados Rojas y Palacios, serán Nahuel Molina, Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Leonardo Balerdi, Marcos Senesi, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico y Marcos Acuña.

Los elegidos por Scaloni para pelear por un lugar en la mitad de la cancha fueron Leandro Paredes, Máximo Perrone, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Valentín Barco, Rodrigo de Paul y Exequiel Palacios.

Por último, los delanteros que dirán presente serán Lionel Messi, Nico Paz, Gianluca Prestianni, Nicolás González, Giuliano Simeone, Thiago Almada, José López y Julián Álvarez.

El amistoso frente a Guatemala será el último partido de la Selección argentina antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, donde irá en busca de su cuarta estrella que le permita igualar a Italia y Alemania y que-

El gran ausente de la convocatoria es el delantero Lautaro Martínez, quien sufrió una lesión hace unas semanas jugando para el Inter de Italia y todavía no se recuperó al 100%.

CONVOCATORIA AMISTOSO DE MARZO

EMILIANO MARTÍNEZ

ASTON VILLA

GERÓNIMO RULLI

OLYMPIQUE DE MARSEILLE

JUAN MUSSO

ATLÉTICO DE MADRID

NAHUEL MOLINA

ATLÉTICO DE MADRID

GONZALO MONTIEL

RIVER PLATE

CRISTIAN ROMERO

TOTTENHAM HOTSPUR

LEONARDO BALERDI

OLYMPIQUE DE MARSEILLE

MARCOS SENESI

AFC BOURNEMOUTH

NICOLÁS OTAMENDI

SL BENFICA

TOMÁS PALACIOS

ESTUDIANTES DE LA PLATA

NICOLÁS TAGLIAFICO

OLYMPIQUE DE LYON

GABRIEL ROJAS

RACING CLUB

MARCOS ACUÑA

RIVER PLATE

LEANDRO PAREDES

BOCA JUNIORS

MÁXIMO PERRONE

COMO 1907

ALEXIS MAC ALLISTER

LIVERPOOL

ENZO FERNÁNDEZ

CHELSEA

VALENTÍN BARCO

RACING DE Estrasburgo

RODRIGO DE PAUL

INTER MIAMI

EXEQUIEL PALACIOS

BAYERN DE LEVERKUSEN

LIONEL MESSI

INTER MIAMI

NICOLÁS PAZ

COMO 1907

GIANLUCA PRESTIANNI

SL BENFICA

NICOLÁS GONZÁLEZ

ATLÉTICO DE MADRID

GIULIANO SIMEONE

ATLÉTICO DE MADRID

THIAGO ALMADA

ATLÉTICO DE MADRID

JOSÉ LÓPEZ

PALMEIRAS

JULIÁN ÁLVAREZ

ATLÉTICO DE MADRID

DT. LIONEL SCALONI

dar a solo una de Brasil.

En este fecha FIFA, la Argentina iba a disputar la Finalissima ante España en Qatar, pero se suspendió por la guerra en Medio Oriente y la falta de acuerdo entre la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) para encontrar una nueva sede.

¿Quién es Tomás Palacios?

Tomás Palacios, que tiene solo 22 años y mide casi dos metros, llegó al “Pincha” a préstamo desde el Inter de Milán y rápidamente se ganó un lugar entre los titulares del actual campeón del fútbol argentino.

Oriundo de General Pico, La Pampa, Palacios se destaca por ser un zaguero alto que se maneja muy bien con la pelota en los pies. Según le comentaron a la Agencia Noticias Argentinas, demostró rápidamente que tiene clase “y no salió más del equipo; incluso relegó a Santiago Núñez al banco de suplentes cuando era uno de los capitanes”.

Palacios debutó en la Primera División del fútbol argentino en 2022 con Talleres de Córdoba para luego irse a Independiente Rivadavia de Mendoza, aunque rápidamente llamó la atención de los ojeadores del Inter de Milán, que lo terminó comprando.

En el Inter no pudo conseguir mucho rodaje, por lo que se fue a préstamo al Monza, aunque finalmente pudo explotar del todo en

Estudiantes, donde es una pieza muy importante para los dirigidos por el “Cacique” Medina.

La calidad de Palacios con los pies se explica por el hecho de que durante su infancia y en las categorías inferiores se desempeñaba como enganche, aunque luego lo colocaron de lateral izquierdo y, cuando pegó el estirón, lo acomodaron como defensor central.

Pese a estar a préstamo con opción de compra por seis millones de dólares, en Estudiantes no ven con malos ojos comprar al defensor central, ya que creen que lo pueden revender por una suma aún mayor.



Tomás Palacios tendrá su oportunidad.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

“Llegamos muy bien, hicimos una muy buena pretemporada”, destacó Leva

El director técnico analizó lo que se viene para el Albo. El debut de mañana ante Cipolletti de Río Negro y el juego del próximo viernes ante Independiente por Copa Argentina. “Vamos partido a partido”, remarcó

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

En la previa del debut en el Torneo Federal A, el entrenador de Atenas, Gastón Leva, destacó que llegan muy bien tras realizar una muy buena pretemporada. El Albo jugará mañana a partir de las 21 cuando reciba la visita de Cipolletti de Río Negro.

“Llegamos muy bien. Hicimos una muy buen pretemporada en la que trabajamos todo lo que pudimos. Ahora resta ultimar detalles para el partido del viernes. Que los chicos puedan soltarse, sabiendo que los debuts siempre generan ansiedad”, explicó el entrenador.

El Gato destacó el hecho de haber empezado la pretemporada con prácticamente el plantel completo. “Es lo que corresponde y que todos los cuerpos técnicos deseamos. Pero no es tan fácil por todo lo que sucede en las negociaciones con los jugadores. Los dirigentes se movieron muy rápido para traer los jugadores en tiempo y forma. Pudimos trabajar lo que compete en una pretemporada y nos benefició mucho para arrancar este lindo sueño de todo este año”, explicó.

Continuó diciendo que “hicimos todo lo que planificamos. No fue tan fácil hacer amistosos porque los equipos de otras categorías arrancaron de distinta forma. Igual programamos los que necesitábamos. Desde la preparación hicimos todo lo posible y estuvo acorde a lo planificado”.

Inmediatamente después del debut, una semana más tarde, Atenas tiene un partido histórico por la Copa Argentina ante Independiente de Avellaneda.

Al respecto, y sobre la forma en la que se maneja esta situación, el entrenador comentó que “así como la Copa Argentina es un sueño para el club y los hinchas, sabemos que eso no quita de que el jugador en una semana tiene dos partidos muy importantes. La adrenalina del debut, y a los pocos días ese partido. Sabemos que es difícil sacarle ese partido de la cabeza a los hinchas, jugadores y dirigentes, a todos por igual. Intentaremos, como hicimos siempre, que vayan partido a partido, que es lo que buscamos”.

“Nosotros no hablamos de los jugadores de Independiente. Sí ya hicimos un análisis con el cuerpo técnico. Pero sería un error transmitirlo a los jugadores. Ahora hablamos de Cipolletti, y una vez

que pase tendremos el tiempo para hacerlo de Independiente”, añadió.

Con relación a Cipolletti dijo que “en una primera fecha es difícil analizar a los rivales. Hay jugadores nuevos, el DT que va a reemplazar en este partido a Cravero (no sigue por una cuestión de salud) habrá que ver que impronta le dará al equipo, si sigue con la línea. Sabíamos cómo se manejaba el anterior. Pero en estos primeros partidos hacemos más hincapié en lo nuestro que en el rival. Si hay algunas precauciones que tomar que ya las hablamos”.

Desde que está en el Federal A, Atenas fue mejorando las actuaciones. La vara el año pasado quedó alta.

Cuando se le consultó sobre las metas dijo que “obvio que por todo lo que pasó el año pasado todos nos ilusionamos. Siempre la vara tiene que quedar más alta. La primera meta es a mitad de año entrar en zona de clasificación y así jugar la segunda parte más tranquilos, sin pensar en mantener la categoría. Ese es el primer objetivo del club. Conseguirlo le va a dar tranquilidad los jugadores para encarar el resto del torneo”.

“Nos tocó una zona muy dura. Por eso apuntamos a estos primeros seis meses, para después ser lo más competitivo posible y llegar más lejos que el año pasado”, finalizó.



Leva dijo que el primer gran objetivo es asegurar la categoría para después llegar más lejos que el año pasado.

Foto: bdeb.fotografia/Prensa Atenas

Mansilla está en duda para el debut y Rojas es la última incorporación

Por lo que trabajó en los entrenamientos y en los amistosos Gastón Leva tiene prácticamente definido el equipo para el debut de mañana ante Cipolletti. Aunque en los últimos días surgió una duda.

El experimentado marcador central, Mauricio Mansilla, está con una sobrecarga muscular y se optaría por no arriesgarlo y complicarlo para el futuro.

Agustín Galeazzi y Augusto Suárez aparecen como las opciones, siendo Galeazzi el que tendría una leve ventaja.

De esta manera, el once titular para el debut sería con Matías Soria; Rafael Ríos, Francisco Araya, Agustín Galeazzi y Thiago Pagliaricci; Martín Vera, Ignacio Castro, Marcos Rivadero, Franco Schiavonni y Facundo Quiroga; Ezequiel Morales.

El último pasajero

En tanto, en las últimas horas, el Albo cerró su última incorporación. Se trata de Ignacio Rojas, un marcador central de 26 años, de último paso por Fenix que participa en la Primera C Metropolitana.



Ignacio Rojas ya entrena con sus nuevos compañeros.

A las 21 con arbitraje de Enzo Gutiérrez

Enzo Gutiérrez, de Salto, será el encargado de dirigir el debut de Atenas en el Federal A ante Cipolletti de Río Negro mañana a partir de las 21 en el estadio 9 de Julio.

El encuentro será uno de los adelantos que tendrá la zona 3.

Mañana también jugarán, pero desde las 20, San Martín de Mendoza ante Juventud Unida Universitario.

Mañana, a partir de las 20, Costa Brava frente a FADEP de Mendoza.

El domingo, a las 16.45, jugarán Huracán Las Heras ante Argentino de Monte Maíz.

Tendrá fecha libre Deportivo Rincón.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA REGIONAL

Con tres partidos arranca la cuarta fecha del torneo Apertura de Primera A

Atenas, uno de los líderes e invicto, visita a Sportivo Municipal en la cancha de Renato Cesarini

Redacción Puntal

La cuarta fecha del torneo Aper-tura de Primera A de la Liga Regio-nal se pondrá en marcha hoy, continuará mañana y finalizará el domingo.

Hoy se jugarán tres partidos y en uno de ellos Atenas, uno de los lí-deres e invicto, visitará a Sportivo Municipal.

El otro líder, que es Lutgardis Ri-veros, jugará mañana el clásico de Alcira Gigena ante Lautaro Ron-cedo.

El programa

El programa de partidos es el siguiente:

Hoy

A las 22: Sportivo Municipal-Ate-nas. Árbitro: Leandro Acosta (en cancha de Renato Cesarini).

A las 22: Atlético Adelia María Atlético Adelia María vs Ateneo ve-cinos. Árbitro: Juan Vaselli.

A las 22: Belgrano de Moldes vs. Belgrano de Mackenna. Árbitro:

Brain Carballo. (En cancha de Everton).

Mañana

A las 21.30: Atlético San Basilio vs. Banda Norte.

A las 21.45: Roncedo vs. Rive-ros.

A las 22: Everton vs. Renato Ce-sarini.

A las 22: San Martín vs. Toro Club.

A las 22: Independiente Dolores vs. Deportivo Municipal de Adelia María.

Domingo

A las 12: Universidad vs. Atlético Sampacho.

Libre:Acción Juvenil.

Nota: desde la Liga no se infor-maron los árbitros para los parti-dos de mañana y el domingo.

Primera B y Femenino

En tanto, los partidos por la ter-cera fecha del torneo de Primera B se jugarán todos el domingo.

Mientras que la segunda fecha del Femenino arrancará mañana con el clásico entre Ateneo Vecinos de General Cabrera y Acción Juve-nil de General Deheza. Luego ten-drá acción sábado, domingo, lunes y martes.

Posiciones Torneo Apertura							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Atenas	9	3	3	0	0	11	1
Lutgardis Riveros	9	3	2	0	0	9	0
San Martín (VM)	7	2	1	1	0	9	4
Lautaro Roncedo	6	3	2	1	1	4	2
Banda Norte	6	1	1	0	0	2	0
Acción Juvenil	6	3	2	0	1	4	3
Belgrano (CM)	6	3	2	0	1	5	5
Atlético Sampacho	5	3	1	2	0	2	1
Atlético AM	4	3	1	1	1	5	3
Dep. Municipal AM	4	3	1	1	0	2	1
Renato Cesarini	4	3	1	1	1	4	5
Toro Club	3	2	1	0	1	3	3
Ateneo (GC))	3	2	1	0	1	2	3
Universidad	3	3	1	0	2	1	7
Belgrano (VM)	2	3	0	2	1	2	1
Sp. Municipal	0	3	0	0	3	1	6
Atlético SB	0	3	0	0	3	1	7
Everton	0	3	0	0	3	1	6
Ind. Dolores	0	3	0	0	3	1	8

BÁSQUET

Nicolás De Rivas: "La clave del triunfo fue el tercer cuarto"

Banda Norte pisó fuerte en San Juan y logró su primer triunfo en la Liga Federal al imponerse 91 a 65 sobre Urquiza



Con una positiva actuación de Nicolás De Rivas, Banda Norte festejó su primer triunfo en la Liga Federal.

Banda Norte se hizo fuerte en condición de visitante y festejó su primera victoria en la Liga Federal de Básquet al vencer a Urquiza de San Juan 91 a 65, en el marco de la segunda fecha de la Zona A de la Conferencia Centro.

Con este resultado, el Verde suma una caída en el Parque Sarmiento, y un triunfo de visitante.

Nicolás De Rivas, el jugador del partido en tierras sanjuaninas, se expresó tras haber regresado a la ciudad: "Las sensaciones que nos dejó la victoria son realmente muy positivas, la necesitábamos después de la derrota de local. No teníamos conocimiento del equipo de San Juan, sabíamos que iba a ser un partido duro, como lo son todos, pero lo pudimos sacar adelante y quedarnos con nuestra primera victoria en este torneo".

Sobre cómo se dio el cotejo, De Rivas comentó: "Al principio fue un juego físico y el clima hizo que fuera más desafiante. En el tercer cuarto nos pudimos soltar y hacer lo que nos planteamos como

equipo en la intensidad, la rota-ción y buena defensa, y eso nos permitió quedarnos con el triunfo".

"Supimos remediar lo que nos pasó ante El Ceibo que fue el tercer cuarto, en San Juan fue clave para quedarnos con el juego, y en el debut nos costó el partido", detalló el jugador del Verde.

De Rivas fue el mejor del compro-miso con 28 puntos de valoración, 19 conversiones, 5 rebotes, 4 asis-tencias, 1 tapa y 3 recuperaciones. Y al respecto enfatizó: "A nivel per-sonal uno se siente muy bien cuando puede darle herramientas al equipo para salir victorioso, a uno lo motiva porque sale más confiado a la cancha, pero lo más importante es que pudimos ganar".

Los dirigidos por Dante Castagno tendrán fecha libre este fin de se-mana. Su próximo compromiso será de local ante Matienzo, rival que ganó los dos primeros com-promisos. Debutó venciendo de vi-sitante a Unión de Oncativo por 77

a 73, y luego hizo valer la localía ante Unión Central de Villa María, le ganó 80 a 77.

"Este fin de semana tenemos libre así que vamos a tener más tiempo para preparar el próximo compro-miso. Vamos a seguir entrenando con la misma intensidad", afirmó Nicolás.

Y agregó palpitando el siguiente cruce: "A Matienzo lo conocemos

El próximo partido de Banda Norte en la Liga Federal será el viernes 27 de marzo ante Matienzo, en el Parque Sarmiento.

porque el año pasado lo enfrenta-mos, sabemos que es un rival muy duro. Va a ser complicado e in-tenso físicamente, trataremos con nuestras armas hacer un buen juego".

Así se jugará la segunda fecha del Torneo Interasociativo

Toda la segunda presentación del Torneo Interasociativo de básquet se disputará este vier-nes.

En la Zona A, los primeros en saltar a cancha serán Banda Norte y CAJU en el Parque Sar-miento a las 21:30. El Verde de-butó con triunfo de local ante 9 de Julio, mientras que el elenco de Almafuer-te perdió ante Cen-tral Argentino.

Desde las 22, 9 de Julio recibirá a Alberdi. El partido se jugará en

la cancha de Atlético Río Tercero, ya que el estadio José Albert se en-cuentra afectado a una actividad extradeportiva.

El otro cruce del grupo también será a las 22 entre Fitiz Simón y Central Argentino. El equipo de Embalse cayó en el inicio de vi-sitante ante el Mercedario.

En la Zona B, todos los compro-misos serán a las 10 de la noche.

Acción Juvenil hará su entreno de local, tras haber debutado con una victoria en Tancacha. En esta se-

gunda fecha recibirá a Atlético Río Tercero, elenco que perdió en el primer partido ante Spor-ting en Sampacho.

CARIB volverá a jugar en su casa, en este caso recibiendo a Gorrones, equipo que no pudo completar su cotejo inicial ante el conjunto de Hernando debido a las condiciones climáticas.

El otro encuentro que comple-tará la jornada será entre Spor-tivo, que buscará volver a festejar en este caso ante Recreativo.

BÁSQUET

Gorriones vuelve a tener acción en la Liga Nacional Femenina

El Tricolor jugará de local su penúltimo partido de la fase regular del Torneo Clausura frente a Bochas de Colonia Caroya

Redacción Puntal

Luego del parate de dos semanas, Gorriones vuelve a tener actividad en la Liga Nacional Femenina de Básquet. Se medirá en condición de local frente a Bochas de Colonia Caroya.

El partido, que comenzará hoy a las 21, en el Estadio Juan Bautista Grassi, será el penúltimo para el conjunto riocuartense de la fase regular del Torneo Clausura.

En la antesala al compromiso, Joaquina Gregorio, una de las figuras del equipo de Juan Pablo Martínez, se expresó en primer lugar sobre

Gorriones juega sus últimos dos partidos de la fase regular del Torneo Clausura en el Estadio Juan Bautista Grassi. Hoy ante Bochas de Colonia Caroya, y el domingo frente a Náutico de Rosario.

el tiempo que tuvieron sin competencia. “La verdad que nos vino muy bien, principalmente para el



El Tricolor buscará volver al triunfo de local ante Bochas de Colonia Caroya.

Foto: Prensa Gorriones

descanso de las que veníamos en un rodaje alto, y también para la incorporación de Camila Suárez, que llegó unos días antes de que empezara este receso”.

Y añadió: “A nivel personal, en el último partido quedé con una lesión mínima de isquio y me sirvió para parar un poco y poder descansar físicamente, y poder estar en óptimas condiciones para lo

que viene”.

Después de enfrentar hoy a Bochas, Gorriones cerrará ante Náutico la fase regular. “Estos dos últimos juegos tienen que ser nuestros para quedar lo mejor posicionados y llegar bien al cruce de playoffs”.

Y agregó: “Los dos equipos tienen características similares. En este tiempo estuvimos trabajando

sobre la defensa, ser intensas en ese aspecto. Entrenamos sobre el uno contra uno para poder sostener a sus jugadoras más importantes”.

Por último, Gregorio hizo referencia a cómo se siente: “La verdad que muy bien, tanto con el equipo como con todos los que son parte del club y también estoy cómoda en la ciudad”.

Córdoba

Tierra de Festivales

+ de 1.500.000

personas disfrutaron de nuestros festivales



Conocé más



Córdoba es Cultura
Con acento cordobés



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Hacer para crecer

POLICIALES

ESCÁNDALO. EN CÓRDOBA

Va a juicio el joven que publicó en una web de adultos imágenes de compañeras con IA

Se trata de un estudiante de la Escuela Manuel Belgrano de Córdoba. El tribunal consideró que esta conducta configura el delito de lesiones graves calificadas en razón de mediar violencia de género

Agencia NA

La Cámara de Acusación de Córdoba confirmó la elevación a juicio del joven que usó IA para colocar rostros de compañeras de colegio en cuerpos desnudos e insertar dichas imágenes en una página pornográfica. El tribunal tomó en consideración que “tales publicaciones identificaban a las víctimas por su nombre y apellido” y también tuvo en cuenta que el imputado “publicó, junto con esas fotografías, enlaces que remitían a los perfiles

de Instagram de sus compañeras”. En el escrito, las autoridades detallaron que la publicación de las imágenes falsas provocó que las damnificadas “recibieran numerosas solicitudes de amistad y visitas a sus redes sociales por parte de desconocidos”. Frente a este hecho, los camaristas Patricia Alejandra Farías, Maximiliano Octavio Davies y Carlos Alberto Salazar consideraron que la conducta del imputado configuraba el delito de lesiones graves calificadas en razón de mediar violencia de género. La resolución, publicada en el

portal Justicia de Córdoba, explica que, en la actualidad, el daño psíquico se considera una lesión del Código Penal, “aún sin daño físico concomitante”. También puntualiza que, en este caso, las damnificadas son menores que se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad, “como sujetos en formación”. “Los trastornos de ansiedad persistentes, el estrés postraumático, los trastornos adaptativos y el aislamiento social deben considerarse graves, sin lugar a dudas”, enfatizó la camarista Farías, autora del voto. El tribunal agregó que, aunque las imágenes hayan sido manipuladas, “implicaron una exposición sexual, digital, pública y reiterada, por la multiplicidad de visualizaciones que genera dicho medio y en el marco de lo que también debe considerarse violencia simbólica”. Asimismo, consideró que estas publicaciones en redes sociales configuraron violencia digital,



El joven va a juicio por crear imágenes pornográficas de compañeras con IA. Imagen ilustrativa

“dado que fue en el espacio digital donde se concretó el mensaje estereotipado, lo que no requiere necesariamente un vínculo interpersonal entre el agresor y las víctimas, pues el impacto se produce al incidir en representaciones sociales teñidas de una cultura patriarcal”. “Van proliferando en nuestra so-

ciudad conductas que utilizan los medios informáticos o las redes para la comisión de distintos delitos que tienen como sujeto pasivo a la mujer, lo que ha supuesto un ámbito importante de vulnerabilidad para la privacidad, y un espacio posible de ataques por medios muy diversos”, afirmaron los vocales.

AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

† MORRE, MARIA INES (q.e.p.d.) Falleció el 18 de marzo a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti

Sala "VAN GOGH". Sus restos serán inhumados el día 19/03/2026 a las 10:00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Ramiro Suarez 316 - Villa María.

la naturaleza CEMENTERIO PARQUE

Informes: Entre Ríos 589 Tel.: 0353 - 4520218 Villa María Parque: Ruta Provincial Nº 2 Frente Villa María Golf Club

Casa Paviotti

SEPELIOS SALAS VELATORIAS AMBULANCIAS TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María Tel.: 0353 - 4520218 www.paviotti.com

ilati

SEPELIOS • TRASLADOS • AMBULANCIAS • SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO TUCUMAN 1259 VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS (0358) 4640404

Atención las 24 hs. 462 4818 Sobremonte 1697

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

† RICARDO REYNOSO (q.e.p.d.) Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 18 de marzo de 2026 a la edad de 68 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su

Madre: Amalia; sus hermanas: Aida y Mercedes; su esposa: Verónica; sus hijos: Alberto, Ezequiel, Elsa, Marcos y Lucas; familiares, amigos y demás deudos comunican su fa-

llecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados el día jueves 19 de marzo de a Cremaciones Río Cuarto. SALA VELATORIA: Alejandro Roca 13 (SALA 2)

HOGAR DE DUELO: María Olguin 1821 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias Crematorio propio Traslados

0810 777 4727 Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Desde 1875, brindando servicios a la comunidad

Emergencias - Urgencias Enfermería - Traslado Consultorios - Farmacia Sepelio - Cremación Panteón Social

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714 Cel. 155608487 (LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845 puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

TRIPLE CRIMEN. MATÓ A SU EXPAREJA Y A SU EXSUEGRA

Doble femicidio en Córdoba: confirman el juicio oral para Pablo Laurta

La medida fue dispuesta por el juez de control, quien dio por concluida la etapa de investigación al considerar que existen pruebas para avanzar hacia el debate oral. El acusado enfrenta otro proceso por el homicidio de un remisero

Redacción Puntal

La Justicia de Córdoba confirmó la elevación a juicio de Pablo Laurta, acusado del doble femicidio de su expareja y su exsuegra en un caso que generó conmoción en la provincia.

La medida fue dispuesta por el juez de control Sebastián García Amuchástegui, quien avaló el pedido de la fiscalía y dio por concluida la etapa de investigación, al considerar que existen pruebas suficientes para avanzar hacia el debate oral.

De esta manera la causa ingresará a la instancia de juicio donde se analizarán las responsabilidades del imputado en los hechos ocurridos en octubre de 2025. El caso tuvo un fuerte impacto público por la gravedad de los hechos y la condición de las víctimas, enmarcándose en violencia de género. Laurta permanece detenido y además enfrenta otra causa judicial en la provincia de Entre Ríos, vinculada al homicidio de un remisero, lo que agrava su situación personal.

El hecho

En enero de 2024 ingresó ilegal-

mente al patio de la vivienda de las víctimas, trepó al techo, permaneciendo allí varias horas. Violó una orden de restricción vigente dictada por la justicia de Córdoba que le impedía acercarse a ellas. Su exnovia, Luna, lo había denunciado por violencia de género.

Horas después de ese incidente, la interceptó en la vía pública. Cuando lo vio, ella intentó huir y la amenazó.

El último y fatal episodio ocurrió el 11 de octubre del año pasado. Ese día entró a la vivienda de las víctimas y, según describió el juez en su fallo, actuando a traición, finalmente perpetró el doble femicidio utilizando un arma de fuego que llevaba consigo. Después de los crímenes, se llevó al hijo de cinco años que tenía en común con Luna, huyendo hacia la provincia de Entre Ríos, donde fue finalmente detenido.

Ahora, el acusado deberá afrontar en la Justicia de Córdoba un proceso por una serie de delitos que incluyen desobediencia a la autoridad, violación de domicilio y amenazas.

Además, está imputado por homicidio calificado por el vínculo, con alevosía y mediando violencia de género (femicidio) contra su ex pareja, Luna Giardina, y por homi-



Pablo Laurta aguarda el inicio del juicio oral, donde enfrentará cargos por el doble femicidio de su expareja y su exsuegra.

cidio calificado por alevosía y violencia de género en perjuicio de su ex suegra, Mariel Zamudio.

En su resolución, el juez remarcó que el acusado habría actuado con

alevosía, procurando garantizar el resultado fatal sin exponerse a riesgos, al aprovechar el estado de indefensión y la falta de previsión de las víctimas.

Asimismo, señaló que la conducta tuvo un doble objetivo: quitarles la vida y llevarse al menor con la intención de sacarlo del país.

Alta Córdoba: operativo antidrogas termina con el hallazgo de una colección de cráneos humanos

Un impactante hallazgo sacudió a Córdoba en las últimas horas: durante un operativo contra el narcotráfico, la Policía encontró una colección de restos óseos humanos, entre ellos más de diez cráneos, en una vivienda allanada.

El procedimiento fue realizado por la Policía Federal en distintos domicilios de barrios como Alta Córdoba y Los Paraísos, en el marco de una investigación por cultivo y comercialización ilegal de marihuana.

En uno de los inmuebles, los efectivos se toparon con los restos humanos, lo que abrió una nueva línea de investigación paralela al expediente por drogas.

Según los primeros, los cráneos serían piezas laqueadas, similares

a las utilizadas con fines académicos en medicina, e incluso algunos presentaban cortes característicos.

Sin embargo, uno de los elementos encendió todas las alarmas: uno de los cráneos tenía cera de velas blancas y negras adherida y un crucifijo metálico incrustado, lo que alimenta la hipótesis de un posible uso en rituales.

Además, los investigadores no descartan que algunos restos hayan sido comercializados a través de redes sociales, tanto para prácticas esotéricas como para colecciones privadas.

Durante los allanamientos también se secuestraron 37 plantas de marihuana en floración, más de 400 semillas, vaporizadores con THC y dinero en efectivo. Por el



momento no se informaron detenciones, mientras la Justicia intenta determinar el origen de los restos y si existe una red detrás de su posible comercialización.

Escaparon en moto, chocaron y cayeron: dos detenidos en el centro

Redacción Puntal

Dos hombres fueron detenidos en el centro de Río Cuarto luego de una persecución policial que terminó con un choque y el secuestro de una bomba de agua que había sido robada minutos antes.

El procedimiento se inició cuando efectivos intentaron controlar una motocicleta Honda 150 cc, pero el conductor ignoró la orden de detenerse y escapó a alta velocidad por distintas calles del sector céntrico. La huida finalizó en la esquina de Mansilla y Lavalle, donde el rodado colisionó contra una camioneta.

En ese lugar, el conductor fue detenido y debió recibir asistencia médica por las lesiones sufridas. Al ser identificado, se constató que cuenta con una condena de ejecución condicional vigente. En tanto, el acompañante, un joven de 22 años, también fue detenido.

En su poder se secuestró una bomba de agua que habría sido sustraída momentos antes en intermediaciones de Rivadavia y Ameghino.

Ambos fueron trasladados a sede judicial y quedaron a disposición de la Justicia, imputados por los delitos de resistencia a la autoridad, daño calificado y averiguación de ilícito.

IMPACTANTE. FUE TRASLADADO AL HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA

Grave descarga eléctrica en un techo: un hombre debió ser hospitalizado

Subió descalzado para revisar una filtración y recibió una importante descarga. Bomberos Voluntarios y personal de EPEC debieron intervenir para cortar el suministro y poder rescatarlo

Redacción Puntal

Un hombre de 66 años, identificado como Carlos Chesta, sufrió una fuerte descarga eléctrica mientras se encontraba sobre el techo de una vivienda ubicada en calle Estrada al 500, en un inmueble deshabitado que está siendo refaccionado.

Según se informó, una combinación de pérdida de agua, desagües

tapados y una instalación eléctrica antigua generó una acumulación de agua electrificada que provocó el accidente.

De acuerdo al relato de testigos, el hombre había subido al techo para verificar una filtración.

En ese contexto, y con la intención de no mojar sus zapatillas, decidió descalzarse sin advertir que un cable en cortocircuito había convertido el agua en un conductor eléctrico.

Tras recibir la descarga, el hom-

bre logró desplazarse hasta una estructura de madera para aislarse, pero minutos después se descompensó.

Al arribar, los Bomberos Voluntarios constataron que el techo se encontraba completamente inundado y con corriente eléctrica.

Si bien se cortaron las llaves térmicas de la vivienda, la energía continuaba circulando debido al deterioro de la instalación.

Por ese motivo, fue necesaria la intervención de personal de EPEC, que realizó el corte total del suministro desde la red externa.

Una vez garantizadas las condiciones de seguridad, los rescatistas implementaron un sistema de cuerdas para retirarlo del lugar. Finalmente, Chesta fue asistido por el servicio de emergencias y trasladado al Hospital San Antonio de Padua, donde quedó en observación para una evaluación más profunda.



Los Bomberos Voluntarios efectuaron el rescate.

YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100

Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101

Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102

M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103

Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104

UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105

Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106

UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107

UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108

Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109

Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

Consulta nuestra web

www.satcrc.com.ar

sat
RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

¡Conocé los horarios
y recorridos
de las nuevas líneas!

